



INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

PLAZA VÁZQUEZ de Molina

Úbeda (Jaén) 2006



arq13
estudio de arqueología s.l.

I. CAUSAS QUE HAN MOTIVADO LA ACTIVIDAD

ARQUEOLÓGICA

Con motivo de la construcción de un edificio para la ampliación del Parador de Turismo de Úbeda, en el año 2001 se realiza una excavación dirigida por D. Juan Sanguino Vázquez, a cuyo memoria la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Jaén, informa (sesión 18/07/01): *"se propone modificación del proyecto de construcción para integrar los vestigios arqueológicos localizados durante las excavaciones..."*. En una tercera resolución de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico (sesión 11/05/05), se informa favorablemente el proyecto arquitectónico presentado, aunque condicionado a los resultados de una nueva actuación arqueológica.

Además, el solar se encuentra dentro del Plan Especial de Protección del Centro Histórico de Úbeda, con zonificación de interés arqueológico de tipo A *"Incluye las superficies con existencia objetiva y probada de restos arqueológicos de relevante importancia. Ocupa toda el área denominada Barrio de "El Alcázar", ya que en esta zona se situaba la antigua Alcazaba de la ciudad musulmana, y que fue mandada arrasar por los Reyes Católicos en la mitad del siglo XIV. Queda delimitada esta zona en su perímetro por el lienzo de muralla."*

La Carta Arqueológica Municipal de la ciudad de Úbeda establece varios ámbitos, encontrándose el solar ubicado en Nivel 1, por lo que las actuaciones arqueológicas que se realicen en este nivel deberán ir encaminadas a la puesta en

valor de sus componentes históricos. La zona en la se encuentra el solar es recogida en la Carta Arqueológica como Zona 1C: *"Recinto del Alcázar. Constituye un espacio con un desarrollo autónomo del resto del casco urbano, lo que justifica su diferenciación, pero además constituye un contexto histórico de gran complejidad que se alza sobre el cerro en gran medida producto de rellenos artificiales, lo que supone una potencia estratigráfica muy superior a la del resto del casco urbano..."*.

Concretamente sobre el solar *"por presentar abundante espacio sin edificar y englobar en su interior parte del sistema de fortificación del recinto del Alcázar"* quedo enmarcado como área de máximo riesgo arqueológico.

II. OBJETIVOS

II. 1 objetivos generales

1. Documentación de todos los restos y unidades de estratificación arqueológica, de cualquier etapa cultural.
2. Análisis del contexto espacial, funcional y temporal de los restos.
3. Relacionar la documentación obtenida con el resto de los datos extraídos en las distintas intervenciones arqueológicas realizadas en el entorno, así como los distintos estudios históricos-artísticos.
4. Valoración de la entidad de los restos arqueológicos.
5. Estudio de materiales mas relevantes desde el punto de vista arqueológico e histórico.

II. 2 objetivos concretos.

1. Definición del trazado de la Muralla, en el área afectada por el proyecto.
2. Localización del trazado de la barbacana en la zona norte del solar.
3. levantamiento de alguno de los paños derribados de la muralla, análisis del mismo y de su naturaleza constructiva.
4. Relacionar la muralla con el muro adosado a ella, analizando su posible continuidad en el resto del solar.
5. Relacionar la calle adosada a este muro con el recinto fortificado y con la estructura palacial.

6. Obtención de planta completa del palacio, y su relación con el resto de estructuras del solar.
7. Definición de una secuencia estratigráfica de los muros del palacio, con lectura estratigráfica de paramentos.

III. AUTOR DEL ENCARGO Y EQUIPO TÉCNICO.

III.1 AUTOR DEL ENCARGO

- **Promotor:** Turespaña.
- **Autor del encargo:** Alcuba Mantenimiento y Construcciones S.A.

III.2 EQUIPO TÉCNICO

Directora: Irene Montilla Torres. Centrada de los aspectos que configuran la investigación, la excavación arqueológica y el seguimiento.

Equipo:

Arqueólogos técnicos: encargados del dibujo arqueológico, cerámico, informatización de los registros, etc.

Vicente Barba Colmenero.

Alberto Fernández Ordóñez.

Mercedes Navarro Pérez

Eva María Esposito Vilches

Marcos Sotos Civantos

Licenciada en Bellas Artes: encargada del análisis de los elementos decorativos aparecidos en el palacio renacentista y de parte del estudio de los materiales arqueológicos recuperados.

Rocío Alcántara Moreno

Restauradora, Técnico de Conservación y Restauración: encargado de realizar los diferentes trabajos de consolidación, conservación o restauración de los elementos arqueológicos seleccionados.

Beatriz Martín Peinado

Ingenieros en cartografía, geodesia y fotogrametría. encargados del levantamiento topográfico y la realización de las fotogrametrías.

José Luis Pérez García

Antonio Mozas Calvache

Coordinador de las medidas de seguridad y salud en la excavación arqueológica, y encargado de la redacción del Estudio Básico de Seguridad y Salud Laboral y de su coordinación.

Rafael Negrillo

8 Operarios especializados: que han realizado trabajos de excavación arqueológica, así como trabajos diversos destinados al apoyo de los diferentes técnicos.

IV. DATOS REFERENTES AL INMUEBLE.

- **Situación:** Úbeda, Jaén
- **Emplazamiento:** Plaza Vázquez de Molina nº 7.
- **Delimitación en coordenadas U.T.M. :**

A: x= 467.840 y= 4. 206.941

B: x= 467.861 y= 4. 206.941

C: x= 467.861 y= 4. 206.921

D: x= 467.872 y= 4. 206.920

E: x= 467.872 y= 4. 206.905

F: x= 467.840 y= 4. 206.903

G: x= 467.844 y= 4. 206.924

V. PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

- Fases de la intervención:

Actuaciones previas.

- 1º Lectura paramental. Arco de entrada.
- 2º Limpieza mecánica de rellenos contemporáneos.

Excavación en extensión.

- 3º Eliminación de forma manual de los testigos de la excavación realizada en el año 2001, denominado sondeo 1.
- 4º Planteamiento del sondeo nº 2.
- 5º Excavación manual de dicho sondeo.
- 6º Planteamiento y excavación manual del sondeo nº 3.
- 7º Planteamiento y excavación del sondeo nº 4
- 8ª Ampliación del sondeo nº 4.

Conservación.

- 9º Conservación preventiva de los restos localizados.

Trabajo de gabinete.

1. Actuaciones previas.

- Lectura paramental:

Durante el proceso de demolición de la vivienda que ocupaba el solar, se realizó el estudio del paramento conformado por dos arcos y escudo que se encontraban en la entrada de la vivienda.



En primer lugar se procedió al picado de los enlucidos de los paramentos del

inmueble. Dichos arcos eran un añadido de mediados del siglo XX a los paramentos de la vivienda.



Posteriormente, se procedió a dibujarlos con medios fotogramétricos y a escala 1:20. Para poder siglar cada uno de los sillares que se iban desmontando. El objetivo era poder realizar una restitución de los arcos de mampostería en las obras de ampliación del parador.

Con el estudio realizado, tras comprobar el adosamiento que se produce de dicha estructura a los paramentos, tabiques y muros de la vivienda, se puede afirmar que estos son posteriores a la propia construcción del edificio.

La Casa de los Padilla, situada en la calle del mismo nombre, fue demolida en la década de 1950. Los elementos más distinguidos como son los escudos que dicha casa tenían fueron dispersados. Un ejemplo son los arcos del arranque de la escalera y el escudo que pasó a la vivienda situada en la Plaza Vázquez de Molina nº 7. No podemos concretar una cronología exacta para estos elementos pero por la tipología del escudo, podría pertenecer al siglo XVIII.



El escudo pertenece al linaje de los Padilla. En el Altar Mayor de la Iglesia de Santo Domingo podemos encontrar este mismo escudo, perteneciente a don Fernán Gómez de Padilla, uno de los conquistadores de Úbeda. Como curiosidad

apuntaremos que será una descendiente D^o Luisa de Padilla, quien tras una relación con D^o Rodrigo de Orozco, tendrá cuatro hijos ilegítimos con éste, única descendencia del propietario del palacio del siglo XVI.

- Limpieza mecánica:

En una primera fase se ha procedido a la limpieza con medios mecánicos de la superficie total del solar, consistente en la retirada de tierras y escombros depositados durante los últimos años, así como eliminación de la cubierta vegetal superficial formada por tierra orgánica y basuras. También se ha procedido al destierro de gran parte de la zona superior del solar, lugar donde se había localizado los restos del palacio renacentista, ya que se encontraba sepultado por mas de 4 metros de rellenos de época moderna y contemporánea, por lo que se ha procedido a su retirada controlada con una máquina pequeña.

Sabemos que se han retirado de forma mecánica unos 3.000 m³ de tierra que se encontraba depositada sobre el palacio renacentista, ya que previa a nuestra intervención se podía apreciar una gran montaña en la parte superior del solar, originada de forma intencionada para sepultar las estructuras palaciegas.

2. Excavación en extensión.

A continuación, una vez finalizada la fase previa de retirada de tierras de forma mecánica, se ha procedido a la excavación en extensión del solar.

- **Número de sondeos:** 4. Se ha realizado excavación en extensión, a excepción de las zonas colindantes a otros solares y viviendas en los cuales se ha dejado un margen de seguridad, así como los retranqueos que se han realizados, también por temas de seguridad. Para una mejor aclaración del inventario se han denominado a amplias zonas sondeos.

- **Metros excavados, sondeos 1, 2, 3, y 4:** 697,5 m² (equivalente al 76.5 % del área del solar). El mal estado de los muros medianeros, el nivel de relleno sobre el que se cimienta la fachada actual, así como el desnivel que se ha ocasionado con la excavación arqueológica debido a la parición de los restos a cotas de más de 5 metros de profundidad. Provocaron que durante el proceso de ejecución de los trabajos de excavación en extensión hubiera que tomar las medidas de seguridad pertinentes, consistentes en el retranqueo con los solares colindantes por testigos escalonados. Los testigos de protección también han sujetado los rellenos antrópicos que se han excavado en gran parte del solar.
- **Altitud absoluta:** Todas las altitudes que se recogen en esta memoria, y su documentación gráfica son altitudes absolutas.

Los sondeos:

- **SONDEO 1.**

El sondeo número 1 se corresponde con la parte excavada en el año 2001. En esta zona se ha procedido a la limpieza y eliminación de los testigos que en la campaña anterior se habían dejado.



SONDEO 2.

Se localiza al Sur del solar, en el área no ocupada por construcciones de la vivienda demolida, zona utilizada como huerto. Es la parte de cota más elevada de todo el solar 734 m.s.n.m , con una diferencia de casi 10 m. respecto al nivel actual de la Plaza Vázquez de Molina.



Este sondeo es la unión de varios de los cortes planteados en el proyecto, Cortes 2, 3, 4, 10, 11,12, y 13. Una vez comenzada la intervención arqueológica se decidió modificar el planteamiento proyectado, la profundidad que había que alcanzar para poder documentar los restos arqueológicos, hacían inviable los sondeos planteados. Por otro lado la propia morfología de los restos arqueológicos documentados en la zona, Palacio Renacentista, fueron marcando las dimensiones del sondeo. El objetivo fue poder documentar el palacio en extensión, al menos en el área del solar, exceptuando las partes medianeras con los edificios colindantes, retranqueándonos lo estipulado

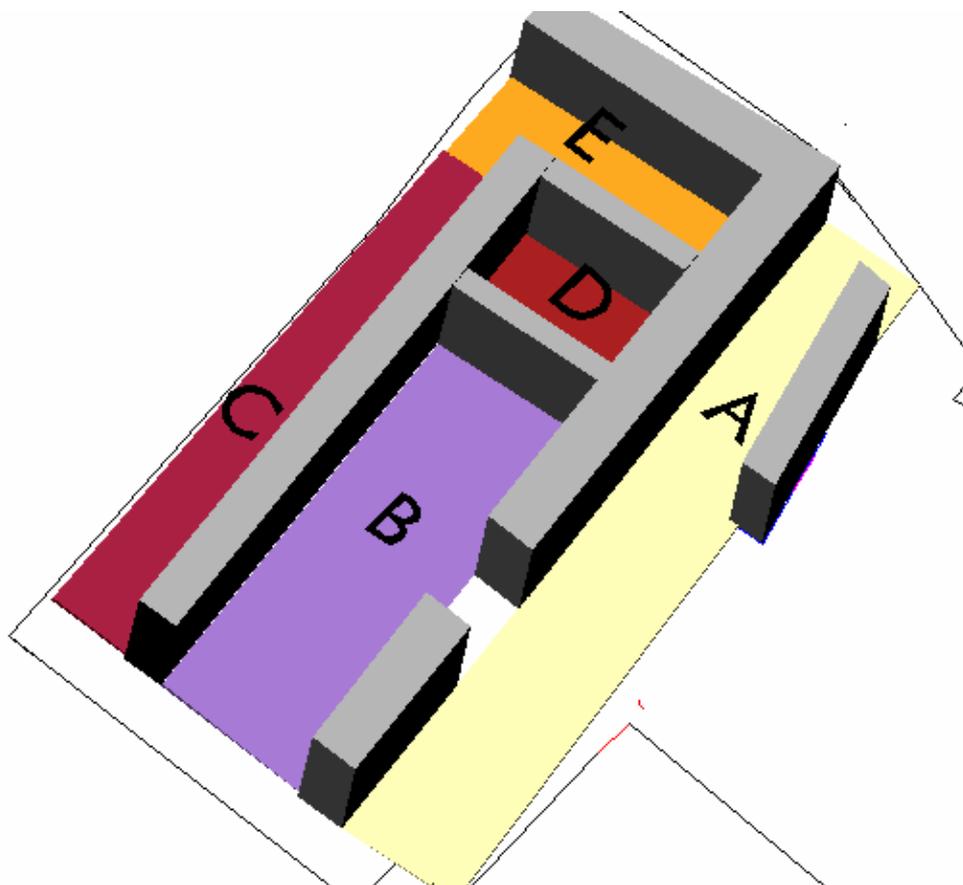
por medidas de seguridad.

En este sondeo se ha documentado niveles correspondientes a época prehistórica a una cota de 723.57 m.s.n.m., así como estructuras y niveles estratigráficos modernas (siglo XVI-XVIII) y contemporáneos. Estructuralmente hay que destacar que se ha localizado una compleja construcción relacionada con un Palacio Renacentista, el palacio de D. Rodrigo de Orozco Mexía de Molina. Bajo esta estructura se documentó un nivel de incendio perteneciente a varias casas que fueron demolidas e incendiadas, reconociéndose el corte para la fosa de cimentación de los muros del palacio. Las fosas de cimentación tienen una anchura de unos 0.5 m. a cada lado de los muros y una profundidad de 3.5 m. hasta alcanzar la base geológica.

Tanto las casas demolidas como el palacio respetaban una misma alineación respecto a una calle empedrada que quedaba delimitada hacia el norte por la muralla perteneciente al recinto fortificado del alcázar.



El corte 2, tiene un área total de 469 m², se ha dividido en varios sectores, que a su vez identifican las partes del palacio de D^o Rodrigo de Orozco: Sector A, calle localizada en el exterior del Palacio, en la zona Sur junto a la fachada principal; Sector B interior zona del zaguán; sector C división que se produce por un muro UEC 8, sector D interior del palacio, pequeño habitáculo y sector E, espacio delimitado por muro de cierre situado al Oeste.



Coordenadas U.T.M.:

A: x: 467.840	y: 4.206.915
B: x: 467.869	y: 4.206.921
C: x: 467.869	y: 4.206.904
D: x: 467.841	y: 4.206.901

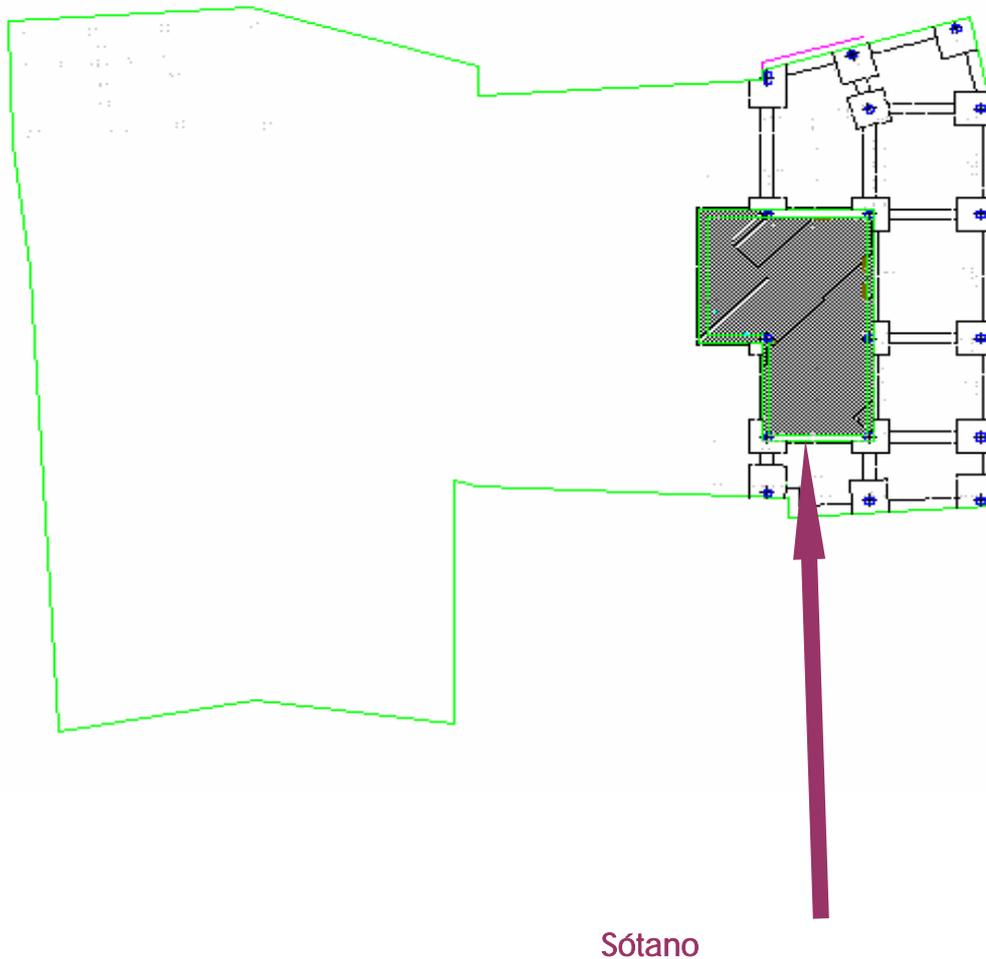
- **SONDEO 3.**

Este sondeo se realizó en la segunda terraza perteneciente a los patios, escalera y diferentes habitáculos de la vivienda contemporánea recientemente demolida. Se correspondía con los cortes 5 y 9, planteados en proyecto. En principio el sondeo se planteo ocupando un total de 110 m². Los restos arqueológicos documentados se corresponden con varias fases históricas, pero casi siempre relacionados con la fortificación. Por lo que se decidió unir el sondeo tres y cuatro, pasando a denominarse sondeo cuatro.

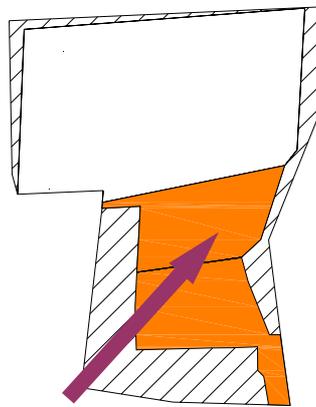


- SONDEO 4.

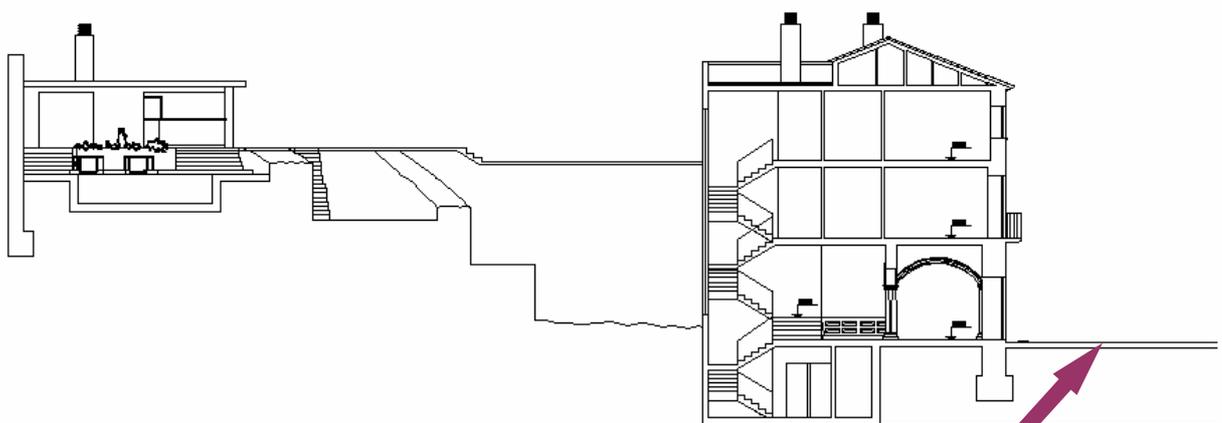
Planteado en la zona que se ve afectada, según proyecto de obra por la edificación de un edificio y su sótano, que ocuparía la zona Norte del solar y que afectaba al subsuelo en más de 3 m de profundidad desde la cota actual de la plaza Vázquez de Molina.



El sondeo fue ampliado en la zona Noroeste del solar, al documentarse en la limpieza del muro medianero con al antiguo posito que este se apoyaba en una estructura anterior a la propia construcción del edificio. Y a su vez fue unido al sondeo tres.



Corte 4



Cota actual

Coordenadas U.T.M.:

A: x: 467.856	y: 4.206.935
B: x: 467.856	y: 4.206.921
C: x: 467.841	y: 4.206.915
D: x: 467.860	y: 4.206.920
E: x: 467.846	y: 4.206.926
F: x: 467.842	y: 4.206.944
G: x: 467.840	y: 4.206.941
H: x: 467.843	y: 4.206.941
I: x: 467.843	y: 4.206.938
J: x: 467.844	y: 4.206.935

Las estructuras, muros y pavimentos, de la casa demolida, se asentaban directamente sobre los cajones de tapial calicastro pertenecientes a la muralla islámica, restos de la cual también se han documenta en este sondeo en su límite Sur. La fortificación por orden de los Reyes Católicos había sido demolida como consecuencia de las disputas de los diferentes bandos nobiliarios enfrentados, aunque parte de ella, con toda probabilidad fueron eliminados por D. Rodrigo de Orozco, para crear un espacio representativo digno del palacio que se estaba construyendo. Estos lienzos se asientan sobre un pavimento de tierra compactada y algunas piedras, en muy mal estado de conservación y que supondrían una calle entre muralla y barbacana. Este

pavimento sólo ha podido ser documentado en un pequeño sector en el que se rompió parte de los tapias, allí donde se encontraba en peor estado de conservación.

También en este sector se pudo documentar un muro de piedra perteneciente a época visigoda, el cual se apoyaba directamente sobre los restos más antiguos que se corresponden, probablemente con parte de la fortificación prehistórica (bronce).

La barbacana de época islámica, documentada en este sondeo se encuentra reforzada en los siglos XIV y XV por un muro unido con mortero amarillo y posteriormente por otro en talud construido en seco por piedras ciclópeas. Así como los rellenos de más de cuatro metros que ocultan la fortificación, compuestos por la propia demolición de la muralla y la barbacana. Con ellos se rellena y nivela la plaza en el siglo XVI, para darle la cota y aspecto que actualmente podemos observar.

4. Conservación.

A lo largo de las fases anteriores, la Dirección Arqueológica ha tomado la decisión de proceder a la restauración preventiva de diversas piezas aparecidas en el transcurso de la intervención arqueológicas. Las piezas más representativas han sido: restos de enlucidos decorados con policromía, azulejos vidriados, cerámicas, restos de metales, yeserías, etc. Presentamos las fichas de la restauración de los distintos materiales en un anexo.

También, una vez finalizada la fase de excavación en extensión, se ha procedido a la consolidación y conservación preventiva de aquellas estructuras y depósitos arqueológicos susceptibles de integrarse y conservarse en la Parcela.

De igual forma, aportamos en este Informe Preliminar la propuesta de Conservación Preventiva a Corto y Medio Plazo para los restos arqueológicos documentados. Dicha propuesta ha sido consensuada por la restauradora y el equipo de la intervención arqueológica.

5. Trabajo de Gabinete.

Finalmente, la última fase ha consistido en la redacción de la presente Memoria Preliminar y Memoria Final de la intervención arqueológica. Los trabajos han estado coordinados por la Dirección Arqueológica y han contado con el apoyo de los 3 Arqueólogos-Técnicos, así como por distintos especialistas que han participado en la intervención arqueológica: Conservador-Restaurador, Coordinador de Seguridad y Salud, equipo topográfico, etc.

VI. METODOLOGÍA Y SISTEMA DE REGISTRO EMPLEADO

6.1. LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA:

En el transcurso de la excavación se ha llevado un diario de campo en el que reflejaba la actividad realizada en cada jornada, así como un sistema de **fichas de registro informatizado en una base de datos**, en el que quedan inventariadas todas las unidades estratigráficas, materiales, documentación grafica y fotográfica.



- Ficha de Corte: contiene los datos generales de cada Sondeo. Está compuesta por los siguientes campos: situación (calle, manzana, parcela, coordenadas relativas y absolutas...), descripción (dimensiones iniciales y finales del corte, así como su potencia), objetivos y justificación de la excavación, documentación (inventarios de materiales, de planos y de fotografías), fases del corte, incidencias y observaciones.
- Ficha de Complejo Estructural (C.E.): describe cada uno de los Complejos Estructurales que hay en cada Corte, y contiene los siguientes campos: situación (corte, coordenadas...), descripción (dimensiones, forma, tipología, funcionalidad...), documentación (inventario de materiales, planimetría y fotografías), incidencias y observaciones, secuencia y cronología, y estratigrafía.
- Ficha de Unidad Estratigráfica (U.E.): describe cada unidad documentada en cada Corte, y está compuesta por los siguientes campos: localización, relaciones topográficas (debajo de, encima de, cortada por, corta a...), descripción (color, morfología, textura, composición), documentación (materiales, planos y fotografías), cronología (genérica y específica), y materiales significativos.
- Ficha de Unidad Estratigráfica Construida (U.E.C.): sirve para diferenciar las unidades sedimentarias de las unidades construidas. Presenta los mismos

registros que la ficha de U.E., aparte de diferentes anexos.

- Ficha de Inventario de C.E.: se anota la relación de Complejos de cada Corte, y presenta los siguientes registros: número de C.E., corte, calle, planta y descripción.
- Ficha de Inventario de U.E.: permite llevar el registro de las unidades estratigráficas de cada Corte, y contiene los siguientes campos: número de U.E., complejo estructural, planta y descripción.
- Ficha de Inventario de Materiales: se registran todas las bolsas de materiales de cada Corte. Está compuesta por los siguientes campos: fecha, número de bolsa, conjunto, muestra o individual; material, corte, sector, U.E., C.E., plano, etc.
- Ficha de Inventario de Planos: se anotan todos los planos de cada Corte, y lleva los siguientes registros: número de plano, Corte, C.E. y descripción.
- Ficha de Inventario de Fotografías: hay 2 tipos. Por un lado está el inventario fotografías de campo (en el que se anotan todas las fotografías realizadas durante la intervención arqueológica, recogiendo los siguientes datos: número de foto, nº de carrete, fecha, si se trata de una vista general o de una foto de detalle, el motivo o descripción de lo fotografiado, posición y visual), y por otra parte tenemos el inventario de fotografías una vez realizada la selección de las mismas, presentando los siguientes registros: nº de foto, sondeo, sector, fecha, general o detalle, motivo o descripción, posición y visual. Esta última ficha es la que adjuntamos en el presente informe.
- Ficha de Inventario de Fotografías de Materiales: sirven únicamente para el

registro fotográfico de una selección de los materiales más significativos, recogiendo los siguientes datos: nº de foto, sondeo o corte, C.E., U.E., nº de bolsa y motivo o descripción.

En cuanto a la **documentación gráfica**, las diversas unidades sedimentarias, estructuras, pavimentos, niveles de suelos con materiales, materiales asociados a otros contextos fueron dibujadas con referencias de coordenadas x, y, z, a escala, 1:100; 1:40; 1:20 y 1:10 dependiendo del nivel de detalle que se precise en cada caso. También se ha empleado un método de registro gráfico de plantas de excavación, consistente en la documentación a través de fotografía digital, a la cual se aplica *in situ* las cotas y las distintas unidades estratigráficas. Posteriormente, toda la planimetría se informatizará por medio del programa Autocad y CorelDRAW, imprimiendo los planos en formato DIN A-3.

Del mismo modo, se realizaron fotografías, **documentación fotográfica**, del solar y de las zonas excavadas, plantas, perfiles y cualquier rasgo significativo o aclaratorio para la interpretación de la excavación.

6.2. DOCUMENTACIÓN ARTÍSTICA:

Durante todo el proceso de excavación arqueológica se han realizado dibujos artísticos tanto del transcurso de los trabajos de excavación, estructuras más destacadas, como de los materiales arqueológicos más significativos. Estos dibujos han sido realizados por D^a Rocío Alcántara, Licenciada en Bellas Artes.

La elección de los motivos representados se ha realizado en función de su capacidad intrínseca para transmitir información; obteniéndose así a través de ellos, una serie de pistas sobre la funcionalidad de estos elementos tanto cotidianos como ornamentaciones o sobre la composición encontrada bajo tierra que el paso del tiempo y el azar se han encargado de disponer. Su propia morfología sería determinante a la hora de definir aspectos fundamentales de la obra gráfica como: **formato** A3 y A4, el **soporte** empleado -en este caso, papel de dibujo Basik de 150 gr, y de Acuarela Basik 370 gr.- y la **técnica** empleada -grafito, sanguina, aguadas, acuarela y lápiz acuarelable-, optándose en ocasiones por una técnica mixta que permitiese potenciar las experiencias visuales que se presentaban *in situ*.



6.3. TOPOGRAFÍA Y FOTOGRAMETRÍA:

Se ha realizado un **levantamiento topográfico** del solar así como de los restos arqueológicos localizados, efectuado por D. Antonio Mozas Calvache y D. José Luis Pérez García, Ingenieros en Cartografía, Geodesia y Fotogrametría. También hemos realizado un **estudio fotogramétrico** con la realización de **rectificación fotográfica** de los restos del Palacio Renacentista localizado, de los lienzos de murallas medievales islámica y cristiana, así como de la muralla ciclópea. También hemos empleado esta técnica de la fotogrametría para dibujar algunos perfiles del solar, ya que por su dificultad en el planteamiento y por medidas de seguridad se hacía imposible realizarlo de forma manual.



6.4. ESTUDIO DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS:

Todo el material de la excavación se ha clasificado y seleccionado, lavándose el material **cerámico** minuciosamente con un pequeño cepillo y agua, y en algunos casos empleándose detergentes para la eliminación de concreciones calcáreas y sales.

Cada tipología de material se ha guardado en bolsas de plástico transparentes de distintos tamaños, distinguiendo entre cerámica amorfa y de selección (bordes, asas, bases, decoración, etc.), restos óseos, muestras sedimentarias, elementos de metal, material lítico, etc. Cada bolsa está rotulada con los datos del material que contiene. Con los mismos datos que anotamos en el registro, se ha realizado una etiqueta de identificación que se ha introducido en cada bolsa junto a los materiales. Esta etiqueta esta escrita con un rotulador indeleble, para evitar que la información que contiene pueda deteriorarse con el paso del tiempo o por condiciones adversas.

Una vez realizadas las labores de limpieza de los materiales cerámicos, se ha realizado una selección de los más representativos para proceder a su estudio e inventario, empleando para ello una Base de Datos de elaboración propia. Esta base de datos y sus resultados del estudio se entregarán en la Memoria Final de la actividad.

Para el estudio de los materiales cerámicos se han diseñado varias fichas de registro, que como decimos serán entregadas en la Memoria Final:

1. Ficha del conjunto de materiales (CONJ)

La ficha está pensada para el estudio del conjunto del material cerámico recuperado en una misma unidad sedimentaria. Presenta varios campos:

-En primer lugar, se registran los datos generales de la bolsa y el contexto de los materiales.

-En segundo lugar, se contabiliza el número de fragmentos de todo el conjunto cerámico.

-También encontramos un campo en el que se indica el número de fragmentos o recipientes individualizados de este conjunto, es decir que tienen ficha INDV.

-También aparece un campo en el que se contabiliza cuantos de los elementos que se analizan son indicadores cronológicos.

-En el Análisis de la Forma de nuevo se contabilizan los fragmentos, pero esta vez identificando cada uno de ellos: bordes, asas, bases, etc.

-El siguiente campo hace referencia a la estratigrafía del conjunto cerámico, de esta manera podemos saber de forma rápida si el grupo cerámico que se analiza pertenece a un nivel de ocupación, de derrumbe, deposicional, etc.

-La Adscripción Funcional contabiliza el número de fragmentos que podemos identificar a cada grupo: cocina, mesa, almacenaje, etc.

-Por último dejamos un campo de Observaciones.

-En la parte trasera de la ficha se deja un gran espacio reservado para incluir documentación gráfica y fotográfica.

2. Ficha individual de cada cerámica (INDV)

Esta ficha hace referencia a una sola cerámica, se trataría de un estudio más pormenorizado de aquellos recipientes o fragmentos cerámicos que se crean

importantes para llevar a cabo dicho estudio.

-En primer término tenemos los datos generales de la pieza que se analiza: datos etiqueta, sigla, etc.

-En el campo del Análisis Formal encontramos datos referentes a la forma y el color de la pasta de la pieza.

-Posteriormente se abre un campo donde se apunta el nombre de la pieza, la serie o el tipo si es conocido en la bibliografía (ejemplo: HAYES 73 (Lamboglia 57)).

-La cronología es importante en este tipo de análisis, por lo que si se conoce se especificará, o por el contrario si se tiene constancia de forma genérica también se identificará.

-En el Análisis de la Decoración y Acabados encontramos dos campos: por un lado la parte externa de la pieza, y por otro la interna. También aparece un campo descriptivo.

-Por último, tenemos dos cuadros donde poder incluir gráficamente la pieza que analizamos, bien mediante su dibujo o bien por una fotografía.

INFORME PRELIMINAR DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA
EN LA PLAZA VAZQUEZ DE MOLINA Nº 7. UBEDA. JAÉN.

ESTUDIO DE MATERIALES CERÁMICOS	
Nº FICHA: <input type="text"/>	DATOS ETIQUETA/BOLSA:
Nº FICHA GENÉRICA: <input type="text"/>	Nº CERÁMICA SELECCIÓN <input type="text"/>
SIGLA: <input type="text"/>	LE <input type="text"/>
ANÁLISIS FORMAL:	
IDENTIFICACIÓN <input type="checkbox"/> BORDE <input type="checkbox"/> BASE <input type="checkbox"/> ASAMBLAJE/ADORNOS <input type="checkbox"/> GALBO DECORADO <input type="checkbox"/> SECCIÓN COMPLETA	FORMA <input type="checkbox"/> ABIERTA <input type="checkbox"/> CERRADA <input type="checkbox"/> PUEDE HABER
COLOR DE LA PASTA <input type="checkbox"/> CLARA <input type="checkbox"/> GRIS <input type="checkbox"/> NEGRA <input type="checkbox"/> MIXTA <input type="checkbox"/> BLANQUECINA	
NOMBRE/SERIE/TIPO: <input type="text"/>	
CRONOLOGÍA: <input type="text"/>	
ANÁLISIS DE LA DECORACIÓN Y ACABADOS:	
EXTERNA <input type="checkbox"/> FRONTO <input type="checkbox"/> DECORACIÓN <input type="checkbox"/> IMPRESIÓN <input type="checkbox"/> DESPLAZADO <input type="checkbox"/> NO TRAZA <input type="checkbox"/>	INTERNA <input type="checkbox"/> FRONTO <input type="checkbox"/> DECORACIÓN <input type="checkbox"/> IMPRESIÓN <input type="checkbox"/> DESPLAZADO <input type="checkbox"/> NO TRAZA <input type="checkbox"/>
DESCRIPCIÓN: <input type="text"/>	DESCRIPCIÓN: <input type="text"/>
DIBUJO: <input type="text"/>	FOTO: <input type="text"/>

FICHA INDIVIDUAL

ESTUDIO DE MATERIALES CERÁMICOS	
Nº FICHA: <input type="text"/>	CONTEXTO:
Nº CAJA: <input type="text"/>	ESCALACIÓN
Nº BOLSA: <input type="text"/>	COMPAÑIA <input type="text"/>
DATOS ETIQUETA/BOLSA:	
Nº CERÁMICA SELECCIÓN <input type="text"/>	SECTOR <input type="text"/>
CORTE LE PLANO <input type="text"/>	ESTRUCTURA <input type="text"/>
	PLANTA <input type="text"/>
	ALFONJA <input type="text"/>
	HABE <input type="text"/>
Nº de FRAGMENTOS: <input type="text"/>	Nº de FRAGMENTOS INDIVIDUALIZADOS: <input type="text"/>
ANÁLISIS FORMAL:	Nº de INDICADORES CRONOLOGICOS: <input type="text"/>
BORDE <input type="checkbox"/>	CRONOLOGÍA: <input type="text"/>
BASE <input type="checkbox"/>	
ASAMBLAJE/ADORNOS <input type="checkbox"/>	
GALBO DECORADO <input type="checkbox"/>	
SECCIONES COMPLETAS <input type="checkbox"/>	
ESTRATIGRAFÍA:	
<input type="checkbox"/> NIVEL SUPERFICIAL	<input type="checkbox"/> NIVEL ABANDONO
<input type="checkbox"/> NIVEL INTERMEDIARIA	<input type="checkbox"/> NIVEL DESTRUCCION
<input type="checkbox"/> NIVEL DE FUNDACION	<input type="checkbox"/> NIVEL DE RECONSTRUCCION
<input type="checkbox"/> NIVEL DE COEXISTENCIA DE LAS ESTRUCTURAS	<input type="checkbox"/> OTROS: <input type="text"/>
ADSCRIPCIÓN FUNCIONAL:	
Nº FRAGMENTOS DE COCINA <input type="text"/>	LAVABOS <input type="text"/>
DE VASO <input type="text"/>	OTROS <input type="text"/>
DE ALFONJAS Y BARRILES <input type="text"/>	
DE ILUMINACION <input type="text"/>	
OBSERVACIONES: <input type="text"/>	

FICHA DE CONJUNTO

Otro material que se encuentra en proceso de análisis son las distintas monedas aparecidas en la intervención. Para ello se está realizando un **estudio numismático** de aquellas monedas que por su estado de conservación y por su interés estratigráfico, nos pueden ayudar a una mejor comprensión cronológica. De igual forma se ha diseñado una ficha específica que contienen campos de identificación, (bolsa, UE, etc.), ceca, cronología y descripción del anverso y el reverso.

ESTUDIO DE MONEDAS	
DATOS ETIQUETA/BOLSA:	
Nº: 2056 C/ 2 UE 11 PLAND 8	
8 MARAVEDIS DE FELIPE III.	
CRONOLOGÍA: 1617	CECA: SEGOVIA
ANVERSO: PHILIPPVS III D G Rodeando a un círculo que contiene un escudo coronado de un castillo. Entre ceca y valor VIII	REVERSO: HISPANIARVM REX Rodeando a un círculo que contiene un escudo coronado de un león a izquierda y flecha.
	

6.5 ESTUDIO DE FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS:

También tenemos que indicar que actualmente se está realizando un estudio completo de las fuentes documentales y bibliográficas que hacen referencia a los restos localizados en el solar: murallas y palacio renacentistas. Hasta la fecha podemos apuntar diversos datos de interés sobre el palacio renacentista documentado, aunque se ha localizado en el AGA (Archivo General de Andalucía) dos legajos con más de 1000 folios y que hacen referencia al Mayorazgo de D. Rodrigo de Orozco, desde el siglo XIV hasta el siglo XVIII, y que se encuentran en proceso de estudio.

VII. DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS FASES

DETECTADAS EN LA INTERVENCIÓN

Las fases detectadas en la intervención arqueológica abarcan desde la prehistoria hasta la actualidad. Lo más destacado es que el solar presenta, sin solución de continuidad desde época tardorromana, una ocupación humana que ha generado una seriación estratigráfica de más de 10 metros de potencia en algunos puntos del solar. A continuación desglosaremos cada una de las fases detectadas en la excavación arqueológica, secuencia significativa ya que por primera vez una intervención arqueológica en esta localidad resume la historia del alcázar.

Fase 1: Los inicios de la ocupación, la edad del Bronce.

Fase 2: La época tardorromana.

Fase 3: La ocupación musulmana. La construcción de las defensas del alcázar.

Fase 4: La etapa medieval cristiana. La construcción de la barbacana.

Fase 5: El derribo de la fortificación y la consolidación de la trama urbana del alcázar.

Fase 6: La construcción del Renacimiento. El Palacio de D. Rodrigo de Orozco.

Fase 7: El abandono de las obras y el expolio de los materiales constructivos.

Fase 8: Colmatación de un palacio.

Fase 9: La consolidación de la alineación Sur de la Plaza Vázquez de Molina. La construcción de la vivienda nº 7.

FASE I:

LOS INICIOS DE LA OCUPACIÓN, LA EDAD DEL BRONCE.

Esta fase ha sido documentada en los sondeos 2 y 4. En el primer sondeo, bajo la fosa de cimentación del palacio renacentista, se ha documentado material cerámico perteneciente a la edad del bronce, concretamente en el Sector B del sondeo a una cota que abarcaría desde 723.70 a 725 m.s.n.m. Se corresponde dos niveles, uno gran nivel horizontalizado (UE 39), y asociado a abundantes piedras, aunque no podemos precisar si se relaciona con estructuras, ya que las reducidas dimensiones de esta sección nos impide acercarnos a una interpretación y otro por debajo se este (UE 59).

Por otra parte, en el corte 4 se ha documentado también materiales de esta misma fase, abundante cerámica e instrumental lítico.

En mismo sondeo, en un pequeño sector, se ha localizado una plataforma realizada con abundantes piedras trabadas con barro y que presentan la misma alineación que en fases sucesivas lo hará la fortificación medieval. Topográficamente se localiza formando un talud inclinado hacia el Norte, lugar donde se delimitaría el barranco que actualmente sepulta la plaza Vázquez de Molina.

Las reducidas dimensiones, 2 x 2.5 m., de esta sección efectuada en este sondeo nos impiden precisar con exactitud a que tipo de estructura se podría relacionar, aunque por el grosor que presenta de 2,5 metros, sin que se haya detectado su cara interna, podemos interpretar que podría corresponderse con la línea de fortificación del doblamiento de esta fase.



Nos parece importante matizar que la estructura detectada se realiza con piedras desbastadas colocadas a soga y tizón y formando un ligero talud. No se ha podido avanzar en la excavación por delante de la misma, ya que en la fase medieval justamente en esta zona se levantó la fortificación del alcázar. Este hecho debió propiciarlo la propia topografía del lugar, que sin duda aunque los medievales no ve estas estructuras prehistóricas, si que debieron de advertir con claridad el gran desnivel que se extendía hacia esta parte del alcázar.

El desnivel producido por las estructuras prehistóricas originó la configuración actual de esta parte del cerro del alcázar, ya que la superposición de fases históricas en este lugar ha ido organizando este ámbito como límite de la ciudadela, hasta que a principios del siglo XVI se decide romper y extenderse el espacio hacia nuevos emplazamiento que empezarán a consolidarse sobre las estructuras preexistentes.

Por este motivo, en el solar que estamos analizando, y en el resto de parcelas colindantes, que presentan desniveles sobre la plaza renacentista de más de 10 metros de altura, se ha generado este gran declive gracias a la configuración de las sucesivas murallas desde época prehistórica y a la ocupación continuada de lugar.

En el Edificio Judicial de Úbeda situado en la Plaza Vázquez de Molina, a escasos metros del solar que estamos analizando, en la intervención arqueológica realizada se pudo documentar en los dos sondeos efectuados esta misma etapa histórica (V. Barba Colmenero, 2003). En el informe de la excavación se decía: *"De esta etapa y más concretamente de la Edad del Bronce, se ha podido constatar en los dos sondeos material cerámico realizado a mano (bruñidos, formas carenadas, decoraciones con almagra, etc), en algunos casos claramente asociados a un contexto funerario, ya que en el corte 2 se ha recuperado un recipiente completo. Esto hay que ponerlo en relación con los resultados de la excavación realizada por Vañó Silvestre en la década de los 60 en este mismo solar, excavación efectuada en el actual sótano del edificio y donde se documentaron cuatro cistas completas de planta rectangular junto a diversos materiales, hoy en día expuestos en el Museo Arqueológico de Úbeda"*.

De los materiales recuperados en nuestra intervención destacamos, aparte de abundante material cerámico, dos hachas pulimentadas de grandes dimensiones localizados en los niveles de relleno para la formación de la cota actual de la plaza y

que pertenecen a la demolición de la fortificación.



FASE 2:

ÉPOCA TARDORROMANA.

Debemos destacar que en todos los sondeos realizados en el solar, se han podido documentar material cerámico correspondiente a esta etapa, caracterizado por indicadores cronológicos como las Terras Sigillatas Claras.

A parte de materiales cerámicos, también se ha definido en el corte 4, una estructura muraria de reducidas dimensiones que se apoya directamente sobre las construcciones prehistóricas (lo que hemos definido como posible fortificación). Esta estructura nos viene a confirmar la ocupación de todo este ámbito, que habría que ponerlo en relación de nuevo con las estructuras de la misma etapa que fueron localizadas en la excavación del Edificio Judicial de Úbeda (V. Barba Colmenero, 2003).

Esta estructura presenta unas dimensiones de 0.6 m. de largo por 0.5 m. de ancho y una potencia de 0.5 m. Se encuentra asociada a varios estratos sedimentarios en los cuales se han detectado niveles de incendio (UE 23) con escaso material cerámico (sigillatas claras).



FASE 3:

LA OCUPACIÓN MUSULMANA.

LA CONSTRUCCIÓN DE LAS DEFENSAS DEL ALCÁZAR

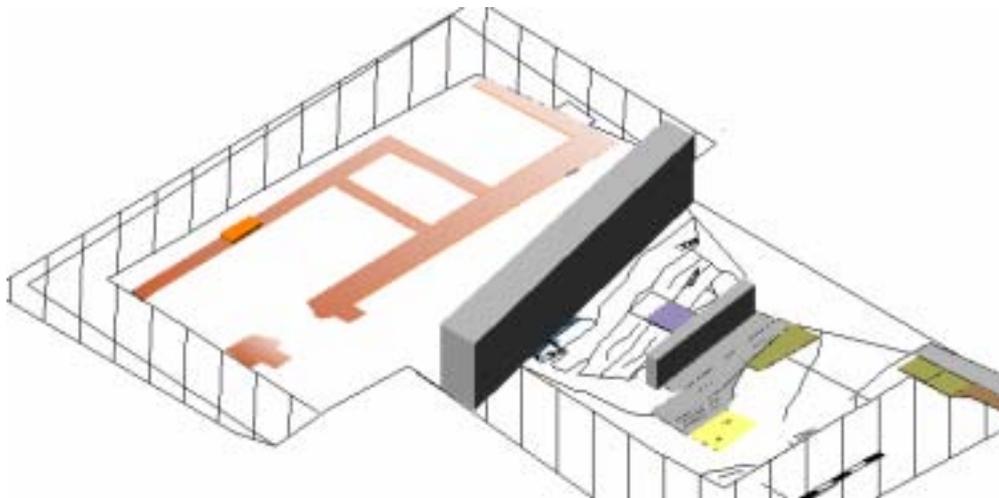
Abd al-Rahman II fundó Ubadat al-Arab (Úbeda), pero será Hixen-ben-Abdelaziz, ministro del emir cordobés, quien hizo fortificar la ciudad en el 852. Aunque ya hay noticias de una ocupación islámica anterior por los miembros del *yund* de Qinnasrin.

La ocupación islámica se mantiene en la ciudad, aunque en 1075 será conquistada por Alfonso VI, en 1147 por Alfonso VII y después en el año 1212 tras la batalla de las Navas la ciudad fue cercada por el ejército cristiano y tomada al asalto, mientras el Alcázar se entregaba mediante trato el 14 de julio. Parece que los cristianos destruyen parcialmente la fortificación, pero serán restauradas por los almohades entre 1214 y 1224. Según Juan Eslava Galán *"se rehacen todas las defensas después de 1214 recreciéndolas, particularmente por el sector del Alcázar."*

Entre los años 1233-34 Fernando III toma la ciudad expulsando a su antigua población y repoblándola con cristianos. Tras la conquista se reparan las murallas. 1269 Alfonso X instituye un impuesto de diez años para reparar la muralla. Más tarde la fortificación sufrirá nuevas reparaciones unas veces por inclemencias del tiempo, es el caso 1305 cuando son dañadas por las lluvias, y otras por nuevos enfrentamientos, es el caso de las guerras civiles entre Pedro I y Enrique de Trastámara, cuando Úbeda, partidaria de este último, fue saqueada por las tropas de Granada, aliadas del Rey Pedro.

De esta fase se han documentado abundante material, especialmente en el sondeo número 4. Por lo que respecta a estructuras, se han documentado tapias calicestradas pertenecientes al recinto amurallado de la ciudad de Úbeda, aunque estos se encuentran desplazados de su posición original, ya que en época moderna son derribados, apareciendo volcados y en algunos casos destruidos, convertidos en "bolones" esparcidos por la parte más horizontalizada del solar.

Estos tapias, cajones con unas dimensiones de 1,2 m. de ancho, se encontraban sobre la muralla ya documentada en los sondeos realizados en el año 2001 y que en la actual campaña se ha podido reconocer en prácticamente todo su recorrido en el solar.



La muralla estaba compuesta por un zócalo de piedras de mediano tamaño nivelados con restos de cerámica y tejas. Contempla un ancho de algo más de dos metros y su alzado de tapial sería de 3.6 m. (se han documentado tres lienzos de tapial caídos, cada uno de ellos, como anteriormente se ha referido de 1.2 m.).

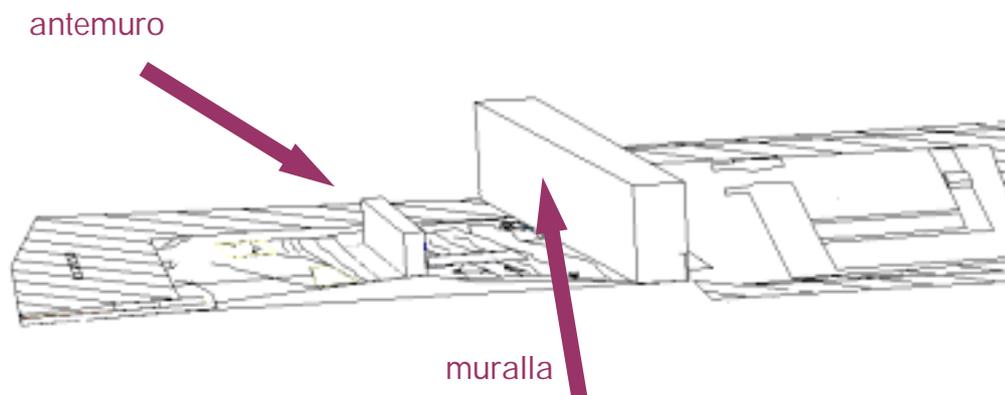


tapiales. muralla derribada.

Por otro lado, a una distancia de 5,5 m. en dirección Norte, se ha documentado un muro de mampostería irregular, con hiladas de tejas, muy similar al zócalo de la muralla anteriormente descrita. Este muro de 0.75 m. de ancho y una longitud documentada de más de 7 metros atraviesa el solar de Este a Oeste paralelo al anterior.



Este muro por sus dimensiones conformaría un antemuro, probablemente con alzado de tapial. Entre antemuro y muralla quedaría un espacio denominado Liza. El pavimento de dicha Liza, sólo se ha podido reconocer en un pequeño espacio excavado bajo los tapias demolidos, presentando una cota de 725.07m.s.n.m. Compuesto por tierra compactada y piedras medianas (UEC 14).



Aunque en este espacio siempre se ha hablado de barbacana, no nos atrevemos a darle dicha denominación ya que esto implicaría la presencia de una puerta que nosotros no hemos documentado.

La cronología de dichas estructuras defensivas según todos los indicios, y a falta de un estudio más detallado del material, parece confirmar que se corresponde con las modificaciones que sufre la fortificación en el siglo XIII. En el relleno de la fosa de cimentación del antemuro (UE 16), se ha documentado material correspondiente a esta fecha. Por otro lado el antemuro se monta sobre la UE 17 fechada entre los siglos X- XI.



De este momento, se ha documentado un nivel estratigráfico (UE 12) a una cota inferior, 719.75 m.sn.m., sobre la base geológica, con material de esta cronología.



FASE 4:

ETAPA MEDIEVAL CRISTIANA. LA CONSTRUCCIÓN DEL ANTEMURO O BARBACANA.

En época medieval cristiana, siglos XIV-XV, las reparaciones en el recinto amurallado son constantes y se realizan a base de “mampostería tipo castellano” (Vañó 1974), a esta época pertenecen varias estructuras relacionadas con la fortificación documentadas en el solar.

Muro de mampostería irregular unido con mortero de color amarillento (UEC 67) se encuentra delimitando por el Norte la calle empedrada, la cual probablemente sea una fosilización del adarve de época islámica. Este muro se trata de un refuerzo de la propia muralla, la cara Sur se encuentra bien trabajada, mientras que al Norte estuvo unida a los tapiales demolidos de la muralla, de hecho en estos últimos encontramos restos de el mortero amarillento.



Las dimensiones de esta estructura son de 1.3 m. de anchura y conserva un alzado de casi dos metros y medio. En su extremo Oeste se documentó una esquina de dicho muro con su cara perfectamente trabada y trabajada, en principio se pensó en la posibilidad de la presencia de una puerta, perteneciente a la fortificación, ya que el pavimento empedrado de la calle se adosaba a ella en todo su recorrido. En el transcurso de los trabajos descubrimos que la muralla de tapial se encontraba delante de este espacio. Lo que en un principio creíamos una puerta, era la terminación del arreglo de la muralla creando simplemente un retranqueo u hornacina de la cual no tenemos su terminación ya que se encontraría en el solar colindante.



Similar a esta estructura muraria por su técnica constructiva incluyendo el mismo mortero, se documentó un muro perteneciente a la fortificación que se adosaba al antermuro de época islámica, reforzando a éste. Presenta una anchura de poco más de un metro. A este refuerzo se le adosa un muro ciclópeo unido en seco y un alzado en talud de más de cuatro metros. Dicha estructura presenta un adelantamiento o quiebro hacia el Norte.

Se trata de un lienzo como refuerzo del antermuro o barbacana, construido en época medieval cristiana, asentándose su cimentación sobre la base geológica y sobre un nivel estratigráfico perteneciente al siglo X-XI momento de fundación de la ciudad en época medieval islámica.

El quiebro que realiza hacia la propia Plaza Vázquez de Molina, presenta las mismas características con piedras de arenisca de gran tamaño, aparentemente unidas en seco pero con un núcleo de mortero o especie de tapial. No presenta el talud de la fortificación. Las dimensiones y la conexión de este adelantamiento con el muro en talud y el antermuro son difíciles de precisar, ya que no se ha podido documentar en su totalidad por numerosas dificultades, como la escasa estabilidad de los perfiles y la pared del edificio colindante, antiguo Pósito. Por otro lado, la estructura sobresale de los límites del solar hacia el Norte.

La estructura se encuentra bajo el edificio de la actual Policía y antiguo Pósito, dicho edificio se construyó sobre ésta, aprovechándola en parte como cimentación y parece ser que respetando su alineación. En la fachada principal de dicho edificio, la primera hilada de sillares es de tamaño considerable y parecen estar recortados, lo que nos lleva a pensar que son parte de la estructura que documentada en el solar. Esta alineación no se encuentra en toda la fachada, cambiando el paramento a unos 5 metros, desde la esquina de nuestro solar.



FASE 5:

DERRIBO DE LA FORTIFICACIÓN Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA TRAMA URBANA DEL ALCAZAR.

En plena transición entre la época medieval cristiana y moderna, las familias titulares de los señoríos se agrupaban en linajes o bandos, luchando constantemente por el control del alcázar y su fortaleza y sobre todo por el acaparamiento del poder. En el caso de Úbeda el linaje de los Cueva y especialmente don Beltrán de la Cueva, valido de Enrique IV, dominaba la ciudad, el alcázar y el cabildo. En contra la familia de los Molina, que atraen a su bando a influyentes grupos de la comunidad hasta alcanzar un claro protagonismo en el cabildo municipal. En 1506 por orden de la Corona se demuelen murallas y torres. Por lo que dichos bandos se ven obligados a acuerdos para el reparto del poder.

La demolición de parte de la fortificación que rodeaba al alcázar es algo que se ha podido documentar en el sondeo 4. Tapiales calicestrados desplazados de su posición original, algunos de ellos rodados hasta la misma cota del Llano de Santa María.

Este desmantelamiento de la fortificación, no sólo se produce a principios del siglo XVI, sino a lo largo de todo el siglo, como veremos en la siguiente fase: construcción del palacio, Don Rodrigo de Orozco compra los solares del derribo del Alcazar y como se ha podido documentar en los trabajos arqueológicos esta demoliendo parte de la fortificación que aún estaba en pie delante del palacio que estaba construyendo.

Para ello se horadaba la base de la muralla, en este caso el refuerzo cristiano, para luego tirar simplemente de él.



Una vez demolida la parte de la fortificación y consolidada la Plaza Vázquez de Molina a finales del siglo XVI, se abandonan los edificios del alcázar, convirtiéndose en un área marginada llamada "Eras del alcázar".

FASE 6:

LA CONSTRUCCIÓN DEL RENACIMIENTO, EL PALACIO DE RODRIGO DE OROZCO.

Las estructuras documentadas de esta fase, se han localizado en los sondeos 1 y 2 de la intervención, encontrándose todas relacionadas con un Palacio Renacentista, el Palacio de Don Rodrigo de Orozco Mexía de Molina.

La espectacularidad del edificio documentado nos lleva a realizar un análisis más profundo, en primer lugar con el contexto general del entorno inmediato, ya que es imprescindible entender como se genera el espacio de poder llamado Plaza Vázquez de Molina; y en segundo lugar, expondremos lo referente al personaje de D. Rodrigo de Orozco y su mayorazgo, para poder comprender por qué después de cinco siglos se ha localizado bajo una montaña de rellenos un palacio de mediados del siglo XVI que se encuentra inacabado.





El palacio propiamente necesita un capítulo a parte, ya que tenemos suficientes datos como para poder intuir muy acertadamente como se proyectó, e incluso como pretendía ser con su fachada espectacular, que de haberse terminado, seguramente hoy en día, hubiera sido el palacio más sorprendente y portentoso de todos los que hay actualmente en la Plaza Vázquez de Molina.

LA PLAZA DE VAZQUEZ DE MOLINA Y SU RELACIÓN CON EL PALACIO DE RODRIGO DE OROZCO

Como es sabido en la Plaza Vázquez de Molina se levantan los principales edificios de la Úbeda del siglo XVI. La plaza no sólo contiene edificios simbólicos renacentistas sino que encierra su propia idiosincrasia. Se ha escrito multitud de estudios a cerca de este lugar, pero ninguno de ellos sospechaba que los hallazgos arqueológicos que se han localizado en esta intervención fueran a aportar una nueva visión a cerca de este ámbito y su historia.

En su origen la plaza no fue sino un arroyo o barranco que en algunos documentos figura con el nombre de "Arroyo Azacaya", durante los siglos XIII, XIV (J. Pasquau Guerrero, 1984), permaneciendo como tal hasta el siglo XVI. También encontramos alguna referencia de que durante el siglo XV y primera mitad del siglo XVI, el espacio que hoy en día ocupa la plaza fue utilizado como lugar donde se realizaban ferias y mercados.

El derribo de las murallas del alcázar, tras las luchas y enfrentamientos de los distintos clanes aristocráticos, por orden de la reina Juana en 1507, y la cesión los materiales resultantes del derribo para el relleno del Arroyo Azacaya, propició la nueva configuración espacial de este espacio. Se parceló todo el ámbito resultante en

solares que se pusieron en pública almoneda, y a mediados del siglo XVI, en el entorno de la plaza ya existían edificios en proceso de edificación y espacios aún vacíos que eran propiedad del Concejo.

La plaza pasará a llamarse primeramente Llano de Santa María y posteriormente Llano del Salvador, tras la construcción de la Sacra Capilla.

A partir de 1536 Francisco de los Cobos decide levantar en este espacio su panteón familiar, que tras diversas vicisitudes a partir de 1540 las obras son retomadas por el ilustre arquitecto Andrés de Vandelvira. En esa misma década debió de iniciarse las obras del Palacio del Deán Ortega, hoy en día Parador de Turismo, ya que en 1550 Vandelvira redacta las condiciones de enlosado del patio de dicho palacio (P. Galera Andreu, 2002). También a la misma vez se proyecta el palacio de Vázquez de Molina, hoy en día ayuntamiento de la localidad, mandado construir por el sobrino de Francisco de los Cobos y sucesor de éste ya que ocupará su lugar en la política nacional.

Para Antonio Luis Ampliato, es muy significativa la simultaneidad en el tiempo de estas construcciones en un mismo espacio de representación urbana, el Llano de Santa María. Se trata de un proceso urbanístico conjunto que tiene su culminación hacia el año 1540. Esta fecha es importante para entender todo el enclave, ya que una vez que Vandelvira retoma las obras del templo diseñado por Siloe, proyecta simultáneamente todo el frente Norte de la plaza, con los palacios del Deán Fernando Ortega y de Juan Vázquez de Molina. Varios autores coinciden en que se produce una convergencia de fechas en el trabajo simultáneo de Vandelvira en tres obras relacionadas en múltiples aspectos, y que son fruto del deseo de ocupar un grandioso y nuevo espacio nobiliario. *"Se trata de algo más que una coincidencia en el tiempo: desde 1540, los tres promotores son uno sólo* (el poder de Francisco de los

Cobos) y utilizan un único arquitecto para realizar sus planes" (A. L. Ampliato Briones, 2002).

EL PALACIO DEL DEÁN FERNANDO ORTEGA

Este palacio se levanta haciendo esquina con la Capilla del Salvador "*como haciendo una reverencia a aquel importante mecenas*" (M. Bordés Poveda, 2002).

Presenta unas proporciones apaisadas, jugando con dos alturas y semisótano. Combina lo tradicional y lo culto, con jardines laterales al puro estilo italiano (P. Galera Andreu, 2002).



El palacio ocupa un solar alargado y centrado en el patio, del que parten las distintas dependencias organizadas en dos plantas y un semisótano. En el exterior su fachada destaca por su horizontalidad organizada en siete ejes, marcándose el central por la portada de acceso al inmueble.

El edificio presenta un podium que encierra el semisótano, y su portada se alza sobre el nivel de la plaza con una pequeña escalinata que se prolonga hasta el piso del patio, al que se accede directamente, y que presenta un desnivel de 2 metros de altura respecto al nivel de la calle. La portada está flanqueada por dos columnas dóricas acanaladas con bastones alternantes, que se alzan sobre plintos desproporcionados. Sujetan el entablamento que se decora con la heráldica que es llevada por dos figuras femeninas aladas (símbolos de la victoria).

Cada uno de los ejes restantes vienen marcados con ventanas, coronadas con frontones triangulares con espejos en su tímpano (atribuibles a Vandelvira), los de la planta inferior, y con placas rectangulares con motivos geométricos, los del piso superior. Las ventanas inferiores originalmente presentaban decoración bajo el alfeizar de un antepecho con ornato labrado de forma semicircular, que hoy en día se puede observar y que aún conservan las ventanas de la fachada lateral, junto al Salvador. Este motivo decorativo, como veremos, se ha localizado en los restos del palacio documentado en la excavación arqueológica.

Es importante destacar de este palacio la solución de las ventanas esquinadas que se observan en el piso superior, con columnilla de mármol, al igual que el cercano palacio de Vela de los Cobos, otro aspecto artístico que también se atribuye a Vandelvira. Por último cabe mencionar la prodigiosa cornisa que corona el edificio

con motivos de ovas y dardos.

EL PALACIO DE VÁZQUEZ DE MOLINA

El también conocido como Palacio de las Cadenas, fue mandado construir por el mencionado Juan Vázquez de Molina, Secretario de Estado y Cámara de Carlos V y luego de su hijo Felipe II.

Vandelvira trazará este edificio siguiendo el esquema general de Fra Giocondo para su modelo de casa romana en su edición de Vitruvio de 1511.



Presenta tres alturas y sótano, con un empaque sobresaliente en la plaza, ocupando un dominio privilegiado frente a la portada principal de Santa María de los Reales Alcázares.

Presenta siete ejes principales, al igual que el palacio del Deán, aunque este mucho más rítmico y de sentido italiano. Cada paño o eje está dividido por pilastras muy planas, que van cambiando de orden conforme los pisos, hasta que se convierten en cariátides en la planta superior.

En el eje central se manifiesta la sencillez de su portada que no altera el esquema del conjunto (F. Chueca Goitia, 1995), y donde es lo menos importante de la fachada.

El patio es otro de los elementos más destacados de este palacio, el más equilibrado de los trazados por Vandelvira (P. Galera Andreu, 2002).

Su planta es cuadrangular con el patio ligeramente desplazado del eje central del edificio, al cual se accede por un gran vestíbulo o zaguán.

El edificio fue terminado en un tiempo record pero nunca fue habitado por su dueño y fue cedido a una comunidad de monjas dominicas.

LA SACRA CAPILLA DEL SALVADOR

Sin entrar en mayores detalles diremos que es el panteón funerario mandado construir por Francisco de los Cobos, secretario y mano derecha del emperador Carlos V.

Junto a la capilla también se proyectó la construcción de su palacio, en una vieja casona de sus antepasados. Por este motivo su palacio no está situado en la plaza que se estaba configurando, sino en una calle lateral a la capilla.

Para la construcción de su casa y la capilla se produce un proceso de adquisición y compra de diversos solares, fincas y corrales que ira desde el año 1518 hasta el año 1532, momento en el cual se empiezan a realizar las primeras trazas de su complejo solariego.

La capilla es trazada por Diego de Siloé, y se construye entre 1536 y 1559, año de su consagración por los maestros Alonso Ruiz y Andrés de Vandelvira.

La planta del edificio es una creación original de Siloé, trazada como una iglesia con una nave con tres tramos y capillas entre contrafuertes, rematada en su cabecera por una gran rotonda que hace de capilla mayor (F. Chueca Goitia, 1995).

Con la configuración de estos palacios y de la Sacra Capilla de Francisco de los Cobos, el frente Este y lado Norte de la plaza ya se encontraban consolidados y es a partir de este momento, a mediados del siglo XVI, cuando se empieza a tener *"coincidencia de la importancia de este nuevo ámbito urbano, capaz de desarrollar la voluntad de la clase nobiliaria"*. *"Era como retomar un espacio que siempre les había*

pertenecido (...) los Molina los dueños del Alcázar, que se vieron obligados a abandonar tras su derribo, ve de nuevo la posibilidad de recuperar lo que era suyo (...). Por eso Juan Vázquez de Molina, sobrino de Francisco de los Cobos, decide levantar su palacio allí donde, desde siempre, había sido manifiesta su preponderancia". (M. Bordés Poveda, 2002)

En este contexto debemos entender la construcción del Palacio de Rodrigo de Orozco Mexía de Molina.



EL PALACIO DE RODRIGO DE OROZCO Y SU RELACIÓN CON LOS EDIFICIOS DE LA PLAZA VÁZQUEZ DE MOLINA

En 1557 Bartolomé Gil, el Personero y procurador general de la ciudad, en reiteradas ocasiones acude con quejas a la Real Chancillería de Granada:

"...que estando prohibido por derecho antiguo y leyes... que las plaças publicas y otros lugares publicos no se ocupen ni hedifiquen sino que se conserven para uso publico de los vecinos y moradores de tal lugar es ansi que en la plaça publica y rrua de la dha. çibdad de uveda en çierta parte della hasta llegar al rrastro y a la puerta behuz las partes contrarias de pocos dias a esta parte an dado e repartido muchos solares a vezinos de la dha çibdad con çierto cargo e tributo sin tener para ello liçencia ni facultad... con los cuales ocupan mucha parte de la dicha plaça y rrua e ynpiden el trato y comerçio de los vezinos e forasteros que vienen a vender sus mercadurias en ella porque no queda sitio... y demas desto junto a la puerta del alçaçar viejo que fue mandado derrocar y se derroco por mandato de los rreyes catolicos por rrazon de los vandos y parçialidades que en la dha. ciudad avia agora nuevamente la dha. çibdad a empeçado a hazer e edificar una casa de posito para el pan... y dado y repartido çiertos solares del dho. alçaçar que en efecto es bolvello a çercar..." (M. Bordés Poveda, 2002).

Nos queda claro que ya en estas fechas el cabildo decide construir un posito que según el Personero de la ciudad se estaba edificando en medio de la plaza.

"En el solar donde se haze la dicha casa no se puede conservar el pan porque es muy umido y sin arte que mucha parte el pan que en ella se pusiese se ha de perder por razón que el lugar donde se haze esta ocupado por tres partes para que no le pueda

vonar los aires que son a la parte del alcázar en la capilla del comendador covos y de la casa del dean y solamente le queda libre la parte de hazia el ábrego..." (A. Moreno Mendoza, 2005).

Este posito de pan fue concluido y actualmente se encuentra ubicado junto al Palacio de Rodrigo de Orozco localizado en la intervención arqueológica. Y ello es debido a que las quejas del Personero de Úbeda no son atendidas por los regidores que deciden salvar la alhóndiga ya que *"su fábrica es recuperable y el concejo no anda para mayores dispendios"* (A. Moreno Mendoza, 2005).

El palacio de Rodrigo de Orozco se encuentra retranqueado en unos 26,81 metros respecto a la alineación que presenta el posito, y ello es debido a que la plaza nunca fue proyectada como hoy en día la conocemos, aunque nunca este proyecto se concluyó.

En 1560 aparece una noticia en el Libro de Escrituras de Cabildo de Venta de Solares:

"Sepan quantos esta carta vieren como yo don rrodrigo de orozco vecino y rregidor desta muy noble e muy leal zibdad de ubeda otorgo e doy por esta presente carta que debo y me obligo de pagar a esta dha zibdad de ubeda e a su mayordomo trescientos e setenta e çinco maravedíes de censo perpetuo para siempre jamas (...) que la dha zibdad me dio un solar de los que repartio en lo derribado de la era del alcaçar la calle que va desde la rrua a la iglesia del salvador por el cual alinda con las obras de la casa del deposito que la dha zibdad labra por una parte e por otra con otros solares yo el dho don rrodrigo de orozco tengo que ove de frº de rraya e de frº

*gomez*¹

De ello se desprende las siguientes conclusiones:

-el posito en esta fecha se encontraba en proceso de construcción, y como veíamos anteriormente, desde 1557 se reclamaba el espacio que estaba ocupando, espacio público (el centro de la plaza).

-D. Rodrigo de Orozco tiene varios solares, por un lado un solar que le cede el cabildo del reparto de las eras del alcázar tras el derribo de las murallas, del que se compromete a pagar un censo perpetuo; y por otro lado, posee un solar que compró a Francisco Raya y a Francisco Gómez que linda con las obras del posito. Este último, seguramente es el lugar donde comenzó a construirse sus casas principales, aunque nos asombra que en la carta no haga referencia a casas y sí a solares, seguramente, ello es debido, a que como el palacio nunca fue concluido gran parte de sus propiedades relacionadas con él aún eran solares, como la parte delantera del mismo, como veremos, donde seguramente tendría proyectado realizar una escalinata hacia la plaza.

-entre 1557 y 1560 deben de estar en proceso las obras de construcción del Palacio de D. Rodrigo de Orozco. A partir de 1560, D. Rodrigo se compromete a pagar el censo perpetuo "*para siempre jamas*" por el solar que el cabildo le dio fruto del derribo y repartición de la zona del alcázar.

-esta fecha es importante ya que hay que tener en cuenta que gran parte de los edificios más representativos de la plaza ya se encontraba prácticamente acabados: la Sacra Capilla del Salvador, a la cual le quedaban por terminar pequeñas obras menores; el Palacio de Vázquez de Molina y el de Deán Ortega que a finales de la década de los años 50 ya se encontraban finalizados.

¹ A.H.M.Ú. Fondo Municipal. Escritura de Cabildo de Venta de Solares, 1553, ff.151v-152v.

Resulta importante matizar que el Personero de la ciudad de Úbeda, en 1557 se queja de que el posito se está construyendo en medio de la plaza, ello es debido a que en esa fecha ya se tenía la percepción de que la plaza iba a tener una configuración muy distinta a la actual. ¿Es posible que se hubiera empezado ya a trazar el Palacio de D. Rodrigo de Orozco?

Pensamos que las obras de construcción del palacio debieron de comenzar justamente antes de que el Personero se quejase del despropósito del posito, ya que hacer que el cabildo se enfrente a la Real Chancillería de Granada supone un pleito importante, por lo que la plaza ya se había trazado con sus edificios: por un lado, como hemos apuntado anteriormente, su frente Norte y Este ya estaban consolidados por la Capilla del Salvador, el Palacio del Deán Ortega y el Palacio de Vázquez de Molina; y su frente Sur por la fachada de la Colegiata de Santa María de los Reales Alcázares y por las obras del Palacio de D. Rodrigo de Orozco, a lo cual se le suma que en el último cuarto del siglo XVI se construye con esta misma alineación, la Torre del Tesorero o Palacio de Mancera.



De esta forma la plaza adquiere un aspecto inusual que nunca llegó a concretarse, ya que el palacio de Rodrigo de Orozco, como veremos, nunca fue acabado y el posito, por así decirlo, le ganó el lugar privilegiado que perseguía el palacio, ya que se adelantó a su propio espacio y tiempo.

D. RODRIGO DE OROZCO MEXÍA DE MOLINA

Don Rodrigo de Orozco Mexía de Molina era un importante personaje en la ciudad de Úbeda. Nacido en Úbeda, Corregidor y Comendador de Vilahermosa en 1575.

Hijo del Licenciado Pedro de Orozco, Alcalde Mayor de Úbeda en 1473. Caballero de Santiago, Comendador de Vilahermosa; Oidor de las Ordenes Militares y del Consejo de Su Majestad. El 5 de mayo de 1499 obtiene real facultad para fundar mayorazgo, fundación que lleva a cabo por testamento en Úbeda el 25 de agosto de 1503. Casado con doña Catalina Mexía de Molina.

D. Rodrigo Orozco Mexía de Molina, se casó en primeras nupcias con doña María Afán de Rivera y Molina, sin que su matrimonio le aportara descendencia. Casó en segundas nupcias con doña Francisca Aranda y Molina, de cuyo matrimonio tampoco tuvo sucesión. Sin embargo de su unión extramatrimonial con D^a Luisa de Padilla y Viedma tuvo cuatro hijos: Rodrigo; Ana; Pedro e Isabel de Orozco Mexía de Padilla.

Una vez muerto Rodrigo de Orozco Mexía, el mayorazgo que había fundado su padre y que el poseía, al no tener descendencia legítima paso a manos de su sobrina doña Catalina de Corella y Orozco, hija de la hermana de Don Rodrigo, María de Orozco Mexía. A través de la sobrina de Rodrigo podemos seguir dicho mayorazgo hasta D^a Diego Fernández de Córdoba Ronquillo Godoy y Orozco, natural de Granada donde falleció en 1737. Este personaje en la ciudad de Úbeda, el 14 de septiembre de 1725 y ante Juan Gallego Avilés, hace venta a censo de una

casa del mayorazgo de Don Pedro de Orozco en la Rúa de Úbeda, parroquia de Santa María.

Por el momento ignoramos si esta venta se refiere al palacio documentado en el la intervención arqueológica; no obstante, el estudio bibliográfico y documental se encuentra inacabado, por lo que estas líneas sólo son apuntes que deberán ser ampliamente desarrollados en informe definitivo de la actuación arqueológica.

Además es posible que los bienes particulares de Don Rodrigo pasaran a sus hijos, aunque estos no fueran legítimos y no al mayorazgo. Por tanto hay que seguir investigando esta línea sucesoria. De hecho su hijo Don Rodrigo Mexía o Padilla, caballero 24, se enterró en la Iglesia de Santa María junto con su padre. Hoy en día se puede reconocer en el pavimento de la nave central de dicha iglesia una lápida de mármol blanco perteneciente a Don Rodrigo de Orozco con su escudo en el que hay un lobo y una flor de lis (J. G. Barranco Delgado, 2001).

Don Rodrigo inició las obras de una capilla para su enterramiento y de su linaje en la Iglesia de Santa María, alrededor de 1540. En 1604 aún no había sido acabada dicha capilla, y muerto ya Don Rodrigo y su primogénito ilegítimo, doña María de Aranda esposa de su hijo concerta con Alonso Hernández, maestro de albañilería, continuar las obras de la capilla, a los tres días Alonso Hernández subcontrata la obra a Pedro del Cabo "el viejo" y a otros albañiles. Se comprometen en terminar la capilla de cornisa, frisos, pilares, altares, tribunas, un altar, de una portada, etc.² (A. Almagro García, 2003)

Hay otro documento que nos interesa, fechado el 1 de octubre de 1650, en el que D. Manuel Vicente realizó ciertas obras menores en las casas del mayorazgo de

Rodrigo de Orozco, las cuales no pudieron concluirse por lluvias. Pedro del Cabo “el Mozo” y Diego de la Torre, alamines de edificios, declaran el 26 de febrero de 1651, que el proyecto no es adecuado y podrían ocurrir daños, proponiendo que se haga otro tipo de obra.³ Tampoco en este caso sabemos si ciertamente estas obras menores hacen referencia al palacio documentado en la excavación arqueológica, aunque como en la actualidad se están revisando estos documentos podrían arrojar nuevos datos.

EL PALACIO INACABADO DE D. RODRIGO DE OROZCO MEXÍA DE MOLINA

Tras la excavación arqueológica realizada en el año 2001, en la cual se efectuó un sondeo en la parte trasera del solar de la Plaza Vázquez de Molina nº 7, se localizó lo que parecía un zócalo de un edificio representativo datado en el siglo XVI. Sus excavadores apuntaron en el informe técnico de la excavación que se trataba de una estructura renacentista relacionada con un palacio (J. Sanguino Vázquez, 2001).

A esta primera interpretación le siguieron otras, como las que apuntaban, con escasos datos, que se trataba del Palacio de D. Rodrigo de Orozco, pero que lo que se había localizado en la excavación debía de ser los restos de una fachada lateral o trasera del edificio (I. Montilla Torres, 2002).

Arsenio Moreno Mendoza, tras esta excavación publica en el año 2005 “*Urbanismo de Úbeda del siglo XVI: entre la tradición medieval y la reforma*” en el cual, y con pocos datos se aventura a apuntar que aquellos restos arqueológicos

² A.H.M.Ú. F.P.N., Juan Gutiérrez, 973, f. 627

³ A.H.M.Ú., F.P.N., Juan Quesada Crespo, 985, f.168.

localizados pertenecen al palacio de D. Rodrigo de Orozco. Incluso en esta publicación se aportan fotografías del autor de los restos arqueológicos encontrados en las que se dice que son la fachada del palacio.

En otra publicación del mismo autor titulada *"La Úbeda de Vandelvira"* del año 2005, se indica, de nuevo con pocos datos, que el palacio de D. Rodrigo de Orozco nunca fue acabado: *"mansión, luego sepultada que se estaba construyendo sobre la misma plataforma del alcázar, alineada su fachada con la Torre del Tesorero (...) edificio pretencioso y soberbio, que se alza en altura sobre las restantes edificaciones ya construidas"*.

Arsenio Moreno en ambas publicaciones aporta noticias sorprendentes para el estudio de este palacio, aunque no apunta las fuentes de donde extrae los datos, que sospechamos que son del propio informe arqueológico de la intervención del año 2001.

En el informe arqueológico de la primera intervención se decía a cerca de este palacio: *"Parece que en la década de los años 50 del siglo XVI se construye la mansión de D. Rodrigo Orozco cuyas referencias a la localización de dicho inmueble parece corresponder a la estructura detectada en la excavación (...). También arrastramos la duda de si el palacio se llegó a ocupar, e incluso, si realmente llegó a finalizarse su construcción"*. (J. Sanguino Vázquez, 2001)

Previo a la construcción del palacio en el mismo lugar había estructuras medievales datadas a finales del siglo XIV y primera mitad del siglo XV. Este echo lo hemos podido atestiguar con la documentación de niveles de suelos por debajo de las cimentaciones del propio palacio. Los suelos encontrados destacan por presentar niveles de incendio que los sepulta, incluso se han localizado grandes maderos y

cañizos quemados, depositados sobre pavimentos de cal endurecidos. Hay que indicar que este nivel de incendio pudo estar originado por la quema intencionado de las viviendas, posiblemente en estado de ruina, compradas por D. Rodrigo Orozco previo a la construcción del palacio.

También debemos destacar que no se han localizado muros relacionados con estos suelos, y ello es debido a cuando se traza el palacio renacentista reproduce la misma alineación que las viviendas anteriores, y por tanto los muros han sido desmontados o cortados en su totalidad para el rebaje de los más de tres metros de profundidad que alcanzan las cimentaciones del edificio renacentista, ya que se apoya directamente sobre el sustrato geológico.



Por delante del edificio renacentista encontramos una calle empedrada y las murallas medievales, parte de las cuales aún están en pie. La calle empedrada es anterior a la construcción del palacio, ya que se encuentra cortada por la propia cimentación del inmueble, tal y como se aprecia en la fosa de cimentación. Por tanto, esta vía podría corresponderse con la citada "*calle que va desde la rrua a la iglesia del salvador por el cual alinda con las obras de la casa del deposito*"⁴



⁴ A.H.M.Ú. Fondo Municipal. Escritura de Cabildo de Venta de Solares, 1553, ff.151v-152v.



Del palacio se ha documentado su planta en la totalidad del solar. Por un lado tenemos la fachada principal con su espectacular portada, una gran crujía delantera interna que nos delimita varios espacio con distintos vamos de accesos, y otra crujía lateral oeste, que entre ambas configuran la planta general del edificio con un patio central.

Topográficamente, el palacio se levanta por encima del nivel de la plaza en 4,76 metros de altura, y ello es debido en parte a varios factores:

-El palacio ocupa el espacio de viviendas que se encontraban en ese mismo lugar entre los siglos XV-XVI, siguiendo la fachada del palacio la misma alineación de aquellas casas anteriores, por lo que topográficamente ocupa un espacio ya consolidado de antaño.

-en ese mismo lugar, se alzaba a escasos metros la muralla medieval que reproducía el mismo trazado que las fachadas de las casonas medievales y del palacio. La consolidación de la muralla se realizó rodeando el alcázar, como hemos visto en este lugar que analizamos, por un antemuro o barbacana de grandes dimensiones, y la propia muralla medieval islámica y cristiana, de la que se ha localizado parte de la misma aún en pie. Esta muralla se encuentra sobreelevada respecto a la plaza en 6,41 metros de altura.

-El derribo de la muralla no originó que el palacio se levantara sobre ella, ni tan siquiera generó la sobre elevación topográfica de este lugar. El derribo de la muralla motivó, como dijimos anteriormente, que la plaza se pudiera rellenar en un tiempo relativamente corto. Todo el tapial caído de la muralla sepultó la barbacana.

Por tanto, debemos matizar que la elevación del palacio no es intencionada, sino más bien circunstancial, que indudablemente propiciaba el espacio de

representación de poder que D. Rodrigo pretendía tener con sus vecinos.

UN PALACIO INACABADO

Sabemos que el palacio de D. Rodrigo de Orozco estaba inacabado por diversos hallazgos localizados en el transcurso de la excavación arqueológica:

-Por un lado, se han localizado diversos elementos pétreo incompletos como dos pilastras que se han documentado desbastadas pero sin terminar de tallar.



-Por otro lado, se ha encontrado un grupo de más de 15 piezas pétreas cortadas a 1 metro de largo por 30-40 de ancho y que se encontraban amontonadas *in situ* junto a la portada del palacio. Su aspecto puede sugerirnos que fueran a servirse como escalones o enlosados, de hecho en la misma portada de entrada del palacio encontramos una de estas piezas colocadas.



-También se han detectado estratos sedimentarios de acumulación de esquirlas producidas por la talla de la piedra. Este indicio también fue atestiguado en la excavación del año 2001.

-El edificio se encuentra terminado hasta el arranque de las ventanas del primer piso, aunque hemos localizado elementos decorativos amontonados de estructuras que serían colocadas en pisos superiores.

-Como decimos, se han localizado lugares de acopio de elementos decorativos para ser colocados creemos en la propia fachada.



-Un dato que nos parece importante para concluir que el palacio estaba inacabado, es la ausencia total de suelos de ocupación o suelos estructurales en el interior y exterior del edificio. En primer lugar, en el exterior del inmueble, como se ha dicho anteriormente, se localizó la calle empedrada relacionada con el adarve de la muralla medieval, la cual se encuentra cortada por la fosa de cimentación de la fachada del palacio. Esta calle nunca fue repuesta o reparada y en el transcurso de la excavación se ha alcanzado la cimentación del edificio en esta parte externa sin que se localizasen niveles de pavimentos. De igual forma, en el interior del inmueble tampoco se han documentado suelos, ni tampoco preparaciones de los mismos en todas las superficies analizadas, ya que podría pensarse que han sido expoliados. Esta ausencia nos indica que el edificio se encontraba aún inacabado, aunque intuimos que las obras del mismo estaban muy avanzadas.



-Otro hecho importante es que si este palacio se hubiera acabado, que como veremos hubiera sido uno de los más espectaculares y portentosos de los que hoy en día hay en la ciudad de Úbeda, no pensamos ni tan siquiera imaginamos que definitivamente se hubiera abandonado y sepultado bajo una montaña de escombros. De haberse concluido sus obras, con toda seguridad hubiera sido adquirido por algún otro personaje o pasado a manos de alguna congregación, como es el caso del palacio de Vázquez de Molina que nunca fue habitado por sus dueños y fue sede conventual de dominicas.

-En el transcurso de la excavación arqueológica se han localizado diversos indicadores originales propios de depósitos relacionados con un edificio en proceso de construcción. El elemento más significativo es el compás localizado, realizado en cobre y con unas dimensiones de 7 cm. Presenta uno de sus brazos rotos, pero en él que conserva se puede apreciar un sello enmarcado en un círculo (una flor de lis).



-Otras piezas significativas son unos grandes bolos de piedra y de diversos diámetros (entre 0.50 m y 0,30 m) localizados todos ellos junto a la portada principal del palacio. En un principio pensamos que estos bolos de piedra fueron utilizados como artillería para el derribo de la muralla. Tras el análisis de la muralla derribada que se ha localizado en el solar, sabemos que no pudieron ser utilizados para ello, por lo que debieron de emplearse como contrafuertes y pesos para los andamiajes y grúas usados en la construcción del edificio.



LA FACHADA PRINCIPAL

Se trata de una fachada concebida de forma horizontal que con toda seguridad estaba organizada en siete cuerpos o calles, al igual que los palacios del Deán Ortega y el de Vázquez de Molina.

Se ha localizado un gran zócalo o basamento de sillares de 2 metros de altura, coronado por una moldura corrida a toda la fachada que se caracteriza por tener talón, media caña, falsa escocia y bocel. Dicha moldura nos marca el primer cuerpo o piso del edificio. Este aspecto también lo localizamos en los otros dos palacios de la plaza, aunque en nuestro caso ese basamento no ha sido concebido para albergar un sótano, ya que carece de vanos como los edificios que indicamos.



Sobre esta moldura se abren los distintos vanos o ventanas que van enmarcados por medias columnas estriadas, de las cuales conservamos tres ejemplares aunque no colocadas *in situ*. Actualmente podemos reconocer tres basas de medias columnas, de 0.35 metros de diámetro y correspondientes a las ventanas del primer piso colocadas *in situ* y dos más desplazadas de su posición original. También localizamos dos basas de mayores dimensiones colocadas *in situ*, y otra desplazada de su lugar, de 0.64 metros de diámetro y que se corresponderían a pilastras decorativas que se adosan al muro, al igual que ocurre en la fachada del palacio de Vázquez de Molina, cuyo elemento que se ha destacado por su originalidad son las pilastras que separan las calles o vanos de la fachada y que presentan ordenes distintos en cada piso.



Estas bases de medias columnas guardan similitud con el orden jónico romano.

Con toda seguridad estas medias columnas fueron hechas por el cantero

Pedro Hernández de Cantabrana⁵ (A. Moreno Mendoza, 2005). Pensamos que debieron sujetar frontones triangulares, o que fueron trazadas para ello, al igual que sus homólogos de la plaza, aunque no se ha localizado ningún elemento de estos frontones.

Sobre este zócalo se abrió la puerta principal de acceso al palacio. De proporciones desmesuradas, ya que a todas luces parece alejarse de la sencillez de las portadas de los otros palacios tanto de la propia plaza como de la localidad, introduciendo en su lectura una mezcla de lo sagrado y lo civil.



⁵ A.H.M.Ú. Sec Protocolos, leg 309, fol. DXIV.



La puerta de entrada se encuentra flanqueada por dos enormes pedestales que sobresalen de la propia fachada en 1.18 metros. Los pedestales presentan en su base una moldura formada por listel, bocel, escocia y talón. Sobre ellos se han documentado la base de una enorme columna de 0.64 metros de diámetro que flanquea la puerta de entrada. Tras ellas encontramos medias columnas con diámetros de iguales dimensiones. Todo el conjunto enmarca la puerta de entrada posiblemente adintelada, que presenta un vano de 2.5 metros de luz, igual que la puerta del palacio de Vázquez de Molina, con lo cual las proporciones son equiparables, aunque en este palacio que estamos analizando la puerta debió de ser más espectacular y sobresaliente.

Como apuntábamos, en el interior del palacio se ha localizado un acopio de piezas arquitectónicas decorativas que nunca fueron colocadas, pero que pensamos que fueron diseñadas para la fachada del edificio. En primer lugar se ha localizado varios fragmentos de pilastras sin terminar de tallar que por las medidas que tienen encajan directamente con las bases de medias columnas que hay en la fachada. También hemos localizado una de estas medias columnas que se encuentra finalizada y que se caracteriza por poseer bastones de diferentes tamaños alternantes, motivo característico de la escuela de Andrés de Vandelvira.



Otro de los elementos arquitectónicos documentados son placas decorativas realizadas para decorar los alfeizar de las ventanas, seguramente de la segunda planta del edificio, la cual no llegó a ejecutarse. Destacamos tres fragmentos decorativos en relieve con arcos ciegos de medio punto franqueados por pilastras dóricas, sobre los cuales se realizó un entablamento formado por arquitrabe, friso y cornisa.

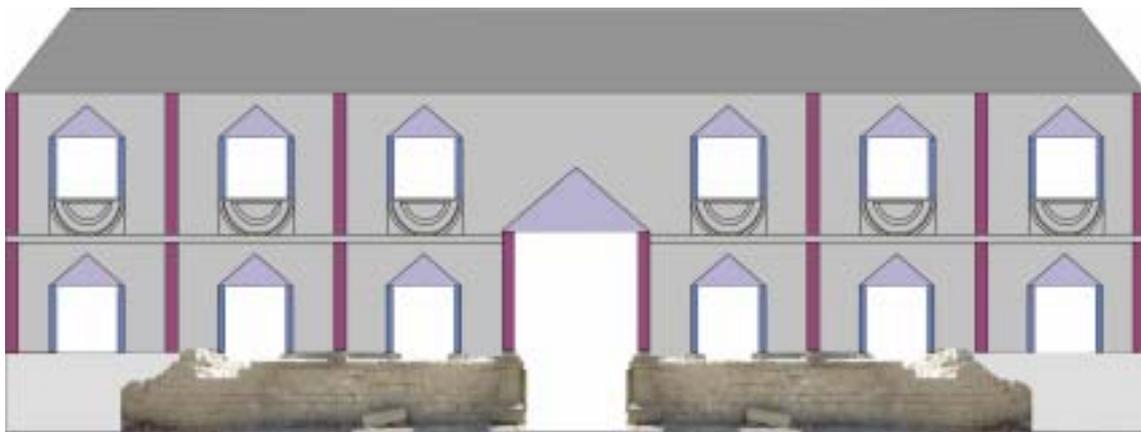


La última pieza encontrada es parte de otro antepecho de ventana y esta formada por dos piezas. Presenta decoración de arcos de medio punto en relieve

tallado en la piedra con arquivoltas de diferentes tamaños. Este motivo decorativo actualmente podemos contemplarlo en los alfeizar de las ventanas laterales del palacio del Deán Ortega, aunque las localizadas en la excavación son de mayores dimensiones.



Teniendo en cuenta la simetría de las fachadas renacentistas y los motivos decorativos localizados que presentan las mismas dimensiones de los vanos localizados de la primera planta del inmueble, hemos realizado un alzado hipotético de cómo pudo trazarse la fachada del palacio de D. Rodrigo Orozco, aunque como hemos dicho nunca vio la luz ya que el proyecto no llegó a concluirse. Pese a que el palacio se encuentra muy expoliado durante todo el siglo XVII, la fachada presenta un nivel muy horizontal a la altura de las bases de las pilastras y columnas del primer piso, lo cual nos puede indicar la altura alcanzada en la ejecución de las obras.



La fachada se caracteriza por ser una mezcla elocuente de las portadas de los palacios del Deán Ortega y de la de Vázquez de Molina. Sin duda, no resultó difícil trazar lo más significativo de ambos edificios, ya que como hemos apuntado cuando se inician las obras del palacio de D. Rodrigo de Orozco ya estaban prácticamente terminados los otros dos.

EL INTERIOR DEL PALACIO

En el interior se ha localizado varias estancias bien definidas por paramentos de mampostería y en algunos casos localizamos de tapial. Como hemos indicado anteriormente no se han documentado restos de pavimentos ni tan siquiera de su preparado, y ello es debido a que nunca fueron colocados.

Se definen en la excavación arqueológica cuatro espacios internos. El primero de 18 metros de largo por 5,35 metros de ancho (calculándose por simetría a partir del espacio documentado sus dimensiones totales), se ha definido como Espacio B, al cual se daría acceso desde la puerta principal de entrada. Este espacio rectangular podría considerarse como el zaguán del edificio. En su interior se definen dos vanos: el primero de grandes dimensiones (2 metros de ancho) daría acceso al patio del palacio, encontrándose este desplazado del eje de simetría que marcaría la puerta principal; el segundo, de menores dimensiones (1.70 metros de ancho), se localiza enfrentado con la puerta y se correspondería con una ventana abocinada que daría luz a este zaguán desde el patio.



El Espacio C, se correspondería con el patio o más bien con el pórtico de este espacio. Debido a las dimensiones reducidas de este lugar no se ha podido definir con claridad, y por las medidas de seguridad que se han tenido que tomar con la linde medianera del solar, no hemos podido excavar hasta la localización del arranque de las columnas del patio, que según nuestros cálculos se deben de encontrar en el límite de los solares actuales.



El Espacio D, de menores dimensiones (3.20 metros de ancho por 5.35 metros de largo) que el resto de los ámbitos documentados. No podemos adscribirle una funcionalidad clara a este lugar. Hay que destacar que en el se han documentado en

la excavación parte de las decoraciones caídas de la fachada tras el expolio de los sillares.



Por último, el Espacio E nos define la crujía Oeste del edificio y se caracteriza por presentar el arranque de una bóveda inacabada, seguramente relacionado este lugar con una bodega de almacenaje. Presenta dos vanos: el primero se corresponde con una puerta de acceso que comunicaría el patio con este espacio; el segundo, posiblemente relacionado con una ventana de ventilación de la bodega, y definida en el paramento más occidental del edificio.

El arranque de la bóveda incompleta queda trazada por el encaje de

molduras engarzadas en los paramentos, sobre las cuales se definiría la trayectoria del encofrado del arco de la bóveda.



¿POR QUÉ EL PALACIO NO SE TERMINÓ?

Es difícil entender por qué este edificio no llegó a concluirse con los datos que disponemos. Habrá que esperar a que en el vaciado de las fuentes documentales encontremos alguna pista o indicio que nos ayude a entender este hecho material.

Por el momento tenemos varias interpretaciones:

-En primer lugar, y como hemos apuntado anteriormente, D. Rodrigo de Orozco cuando muere no tiene descendientes directos legítimos, y es una sobrina del mismo, doña Catalina de Corella y Orozco, la que adquiere su mayorazgo y por tanto debió de heredar todas sus posesiones, entre las cuales se encontraba estas casas incompletas o en proceso de construcción. A partir de este momento podemos imaginar multitud de factores que debieron de propiciar que la sobrina no continuara con las obras, pero como decimos esperamos encontrar, entre las fuentes documentales que estamos actualmente analizando, algún aspecto que nos aclare que ocurrió exactamente.

-En segundo lugar, y sería la explicación más sencilla, es que el palacio no fue acabado por falta de medios.

-En tercer lugar, también hemos pensado en la posibilidad de que se produjera cierta rivalidad entre los distintos nobles que pretendían ocupar la plaza Vázquez de Molina, espacio de representación de poder. Estos enfrentamientos los tenemos atestiguados incluso en pleitos con el cabildo por la ocupación del espacio de la plaza, como hemos visto anteriormente.

-Y por último, pensamos que no debió de ser una causa concreta la que produjo que el edificio no se terminara, sino más bien pudo ser un cúmulo de circunstancias difíciles de entender y que por ahora nos queda algunos aspectos por investigar.

FASE 7:

ABANDONO DE LAS OBRAS DEL PALACIO Y SU EXPOLIO.

En un momento indeterminado, seguramente a la muerte de D. Rodrigo de Orozco (en el último cuarto de siglo XVI), las obras del palacio son abandonadas y dejan de ejecutarse, como hemos apuntado anteriormente debido a un cúmulo de factores y circunstancias.

A partir de este momento, observamos que en el palacio se realizan algunas obras encaminadas seguramente a salvaguardar los materiales ya colocados, como podría ser el propio patio, o bien simplemente porque una vez abandonado el palacio es ocupado, al menos en parte, como redil para guardar ganado, ya que observamos el cegamiento intencionado de las ventanas y la puerta de entrada a él. Este taponamiento de ciertas entradas se realiza con materiales de la propia obra, incluso con motivos decorativos como columnas y molduras que aún no habían sido colocadas.



Debemos suponer que este hecho indica que había una intención de proseguir, una vez solventados los problemas que motivaron la paralización de las obras, con la ejecución del palacio, y por ese motivo se ciegan aquellos vanos que dan acceso a lugares importantes de este inmueble.

También es importante indicar que el palacio debió estar al descubierto más de 100 años, debido al desgaste que presentan algunas piezas de la fachada. Durante el siglo XVI-XVII está al descubierto, documentándose un nivel de expolio, principalmente sillares de la esquina documentada del palacio y de la fachada del edificio. Estos expolios han generado grandes huecos y socavones, pero es interesante destacar que los expoliadores del siglo XVII solamente buscaban sillares bien trabajados, no les interesa los motivos decorativos, por lo que en algunos casos los hemos localizado en el proceso de la excavación desplazados de su posición original, como es el caso de varias tras columnas y molduras de la fachada.



El nivel del expolio se documenta en todo el palacio, no sólo por los sillares que faltan, las cornisas y columnas desplazadas sino por el cascajo interior del muro de la fachada documentado sobre el nivel de la calle.

FASE 8:

COLMATACIÓN DEL PALACIO

El proceso de colmatación del palacio en sí, se produce a lo largo de escasamente siglo y medio. Una vez que el palacio es abandonado se produce el expolio, el cual dura aproximadamente hasta mediados del siglo XVII, a la vez que se va produciendo el expolio, los niveles tanto interiores del palacio, como exteriores, pertenecientes a la calle se van colmatando.

Más tarde, el solar se convierte en un vertedero que ha llegado hasta el siglo XX, no quedando ni el recuerdo del antiguo palacio. En el 1752 en el Catastro del Marques de la Ensenada se nombra una plazuela de D. Rodrigo de Orozco que se correspondería con la parte trasera del edificio, o bien el mismo solar que ocupó el palacio.

FASE 9:

CONSOLIDACIÓN DE LA ALINEACIÓN SUR DE LA PLAZA VÁZQUEZ DE MOLINA. CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA NÚMERO 7.

Hasta finales del siglo XIX el solar se encuentra sin construir, será en esta época cuando la alineación actual que presenta la Plaza Vázquez de Molina tome el aspecto que actualmente presenta, consolidándose el espacio.

Los restos de los últimos dos siglos, XIX y XX, aparecen por todo el solar. Por una parte se documentan los restos de la vivienda demolida, dicha vivienda constaba de una crujía con fachada a la Plaza Vázquez de Molina. Este edificio poseía tres alturas. En la parte más alta se encontraba el huerto, y la terraza la segunda terraza se encontraba un patio y pequeños cobertizos relacionados con las actividades del huerto. La vivienda se edifica en los primeros años del siglo XX, aunque posteriormente se realizan algunas modificaciones más decorativas que estructurales.

Por otra parte se documentan niveles estratigráficos en la zona Sur del solar, aportes de tierras para la huerta y fosa y zanjas.



INFORME PRELIMINAR DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA
EN LA PLAZA VAZQUEZ DE MOLINA Nº 7. UBEDA. JAÉN.

VIII. VALORACIÓN DE LOS RESTOS ARQUEOLOGICOS.

La excavación arqueológica del solar de la Plaza Vázquez de Molina nº 7, ha aportado datos de gran interés para la historia de la ciudad de Úbeda. En un mismo lugar y en una misma actuación arqueológica se han documentado gran cantidad de datos arqueológicos de esta localidad, que han desbordado todas las previsiones para un espacio tan reducido como es el propio solar.

La evaluación de la actividad arqueológica es muy positiva, ya que desde que en el año 2001 se realizó la primera intervención, de sondeos con reducidas dimensiones, ya se planteó la necesidad de proceder a realizar una excavación en extensión a todo el solar.

Gracias a esta nueva campaña arqueológica, en la que se ha conseguido demoler el inmueble de época reciente para facilitar la extracción de las tierras que sepultaban los restos existente, se ha logrado delimitar los depósitos arqueológicos y las diferentes estructuras en cada época histórica del alcázar. Se ha podido realizar la excavación en extensión a la totalidad del solar, salvo en los casos en los que las medidas de seguridad no garantizaban la estabilidad de los perfiles y en las medianeras existente.

La intervención arqueológica ha estado supeditada en todo momento a la gran problemática de la extracción de las tierras, que sin duda han condicionado la propia ejecución de los trabajos, ya que toda la tierra extraída del solar (unos 3.000 m³ aproximadamente), ha tenido que moverse casi cuatro veces, hasta que definitivamente podía ser depositada en contenedores y camiones a las afueras del

solar, sacándola por una puerta de reducidas dimensiones a través de una pasarela móvil.



Los resultados de la intervención, como venimos diciendo, han sido sorprendentes, documentándose las distintas fortificaciones, la barbacana ciclópea, el palacio renacentista inacabado, etc.

La monumentalidad de los restos localizados, el excepcional estado de conservación, la lectura interpretativa de los hallazgos, las posibilidades de conservación y puesta en valor, y la viabilidad de poder seguir investigando en toda la zona circundante; dan al solar un valor añadido.

IX. PROPUESTA DE CONSERVACIÓN.

Nuestra propuesta de conservación contempla varios aspectos:

A. La viabilidad al proyecto arquitectónico de ampliación del parador de turismo.

En este sentido debemos indicar que el proyecto arquitectónico que ha generado que se realizara esta actividad arqueológica, contemplaba la integración de los restos arqueológicos del palacio renacentista. Pese a ello, en dicho proyecto no se tenía en cuenta la aparición de las diferentes líneas de fortificación y sus fases cronológicas. Tampoco contemplaba ningún tipo de solución técnica de cómo realizar la conservación e integración de los distintos restos arqueológicos que se pudieran localizar.

Por tanto, debemos indicar que se hace inviable la realización del proyecto arquitectónico planteado, ya que no se puede condicionar la historia del solar y los hallazgos encontrados, a un edificio de nueva planta que no contempla la recuperación íntegra de todos los restos, y de los que se puedan localizar en futuras investigaciones en los solares colindantes.

La monumentalidad de los restos arqueológicos debe de condicionar cualquier tipo de actividad que se pueda realizar en el solar. En ese sentido, la única alternativa posible que vemos es la integración completa de todos los restos documentados; es decir, la recuperación y puesta en valor de los

hallazgos dentro de un programa completo de difusión.

B. Conservación preventiva de los restos localizados.

Siguiendo las indicaciones de la restauradora Beatriz Martín Peinado, se ha procedido a una conservación preventiva de los restos localizados. En primer lugar, a la eliminación de la vegetación existente y a la fumigación con herbicida en todo el solar. Se ha fumigado con Fusta. Herbicida de Monsanto. Este herbicida tiene una composición de glifosato indicado para tratamientos agrios, olivo, avellano....

Este tratamiento, debe de aplicarse en el solar durante, al menos un año, con intervalos de un mes o mes y medio, para que sea eficaz.



Posteriormente se ha realizado el tapado con maya de geotextil de aquellas zonas que se aconsejaban, dejando al descubierto los muros del palacio renacentista.

C. Programa de puesta en valor.

La monumentalidad de los restos localizados, su excelente estado de conservación, y la ubicación de los hallazgos en plena plaza Vázquez de Molina, aconsejan un programa completo de restauración y puesta en valor de todo el conjunto documentado. Para lo cual sería recomendable la creación de un equipo interdisciplinar, que estudiara y realizara dicha intervención. Este equipo deberá contar con la presencia de arquitecto, arqueólogo, historiador de arte, técnico de conservación y restauración, entre otros técnicos.

Sería imprescindible que de inmediato se empiece a trabajar sobre este aspecto, la puesta en valor del yacimiento, ya que el trabajo interdisciplinar debe condicionar futuras intervenciones del lugar.

D. Mantenimiento de la zona arqueológica.

Deben de llevarse a cabo ciertas pautas de mantenimiento y de limpiezas periódicas del solar.

X. BIBLIOGRAFÍA.

“Conjuntos Monumentales de Úbeda y Baeza. Patrimonio Mundial. Enclave dual del Renacimiento Español”. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Sevilla. 2003.

Arsenio Moreno y otros. “Úbeda en el siglo XVI”. Úbeda. Jaén. 2002.

Ginés de la Jara Torres Navarrete. “Historia de Úbeda en sus documentos. Tomo II. Linajes y hombres ilustres.” Úbeda. 1990.

Juan Gabriel Barranco Delgado. “Escudos Heráldicos de Úbeda”. Úbeda. 2001.

Arsenio Moreno Mendoza. “Úbeda en el siglo XVI”. Úbeda. 2002.

Antonio Almagro García. “Artistas y Artesanos en la ciudad de Úbeda durante el siglo XVII”. Universidad de Jaén. 2003.

Juan Eslava Galán. Castillos y Atalayas del Reino de Jaén. Granada. 1990.

Vicente Salvatierra Cuenca. “El Alto Guadalquivir en época islámica”. Universidad de Jaén. 2006.

Juan Carlos Castillo Armenteros. Guía Arqueológica de la Campiña de Jaén. Jaén. 1995.

Arturo Ruiz Rodríguez y Manuel Molinos Molinos. "La Historia de Jaén y su provincia. Jaén en la Antigüedad". 1996.

Marcelo Castro López. "Una presencia sobre el límite. Torres Antiguas en el territorio de las Atalayuelas (Fuerte del Rey. Jaén.). Torres Atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania. (siglo III a. de C.- S. I d. de C.). Universidad de Jaén. 2004.

Arturo Ruiz Rodríguez. "Jaén desde los primeros pobladores a la era de Augusto". Historia de Jaén. Excma. Diputación Provincial. Jaén. 1982.

José Rodríguez Molina. Jaén. Organización de sus Tierras y Hombres. (siglos. XIII-XVI). Historia de Jaén. Excma. Diputación provincial. Jaén. 1982.

Pasquau Guerrero, J. Biografía de Úbeda. 1984

José López Murillo y Gabriel Ureña Portero. "Tierra de castillos, Tierra para soñar". Jaén. 2004.

Vañó Silvestre, Rafael Y Vañó Esteban, M. del Carmen. "Las murallas de Úbeda". Boletín de Estudios Giennenses. Jaén. 1974.

Irene Montilla Torres. "La reconstrucción del paisaje urbano. Origen y Evolución de



INFORME PRELIMINAR DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA
EN LA PLAZA VAZQUEZ DE MOLINA Nº 7. UBEDA. JAÉN.

las Murallas de Úbeda. Jaén." Cuadernos de Patrimonio Histórico. Ciudades Amuralladas. Cuenca. 2002.